



INFORME DE GESTIÓN EDUCATIVA

**GESTIÓN DIRECTIVA,
ACADÉMICA, COMUNITARIA,
ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA**

2025





IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

NIT: 890.981.525-2

Razón Social: Fundación COREFA

Nombre Comercial: Colegio Gimnasio Los Cedros

Dirección: Carrera 25 # 6-105 Transversal Superior El Poblado

Teléfonos: (604) 604 07 01 / 3146819582

Sitio Web: www.cedros.edu.co

Lemas: "Juntos, crecemos hacia la Excelencia"
"Educamos en la Igualdad desde la Diferencia"

Municipio: Medellín

Departamento: Antioquia

País: Colombia

Reconocimiento Oficial: Resolución de Actualización de Licencia No. 10447 del 30 de noviembre de 2006 y modificada parcialmente por la misma entidad el 19 de septiembre de 2018, por medio de la Resolución No. 201850066834

Naturaleza: Privado

Carácter: Mixto

Calendario: A

Jornada: Única

Horario: 7:00 a.m. a 3:00 p.m., lunes a jueves
7:00 a.m. a 2:00 p.m., viernes



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Periodo: Año 2025
Junta Directiva Ordinaria 2026

En este año de constantes retos, que estará marcado por significativos cambios, económicos, sociales, y sobre todo de cambios administrativos y normativos a nivel nacional, la institución deberá realizar sus actividades con mesura y prudencia en los gastos e inversiones, con el propósito de optimizar los recursos.

La Fundación COREFA, tiene como fin social, es la prestación del Servicio Educativo de Educación Formal en los niveles de Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Académica a través del Colegio Gimnasio Los Cedros, desde hace 53 años.



Como Entidad Sin Ánimo de Lucro y en cumplimiento a los estatutos de la institución y de conformidad con los deberes legales de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, presentamos a la Junta Directiva el Informe de Gestión de la Institución correspondiente al periodo de enero a diciembre del año 2025, donde se podrán evidenciar las actividades realizadas, además de los procesos y dificultades presentadas durante este periodo.

La gestión desarrollada durante el año 2025 permitió mantener la operatividad, de la institución, dentro de un marco de control financiero, cumplimiento normativo y trabajo articulado con la Dirección, el área Administrativa, el Representante Legal, la Revisoría Fiscal y el área de Contabilidad. Las decisiones adoptadas se orientaron a la sostenibilidad de la institución, pero ante todo en el cumplimiento de los requisitos y normatividad vigente.



ORGANOS ADMINISTRATIVOS Y DE PARTICIPACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, es el órgano de gobernanza integrado por personal interno y personas externas, cuyo principal objetivo es la toma de decisiones y supervisión de la estructura organizacional, estrategias y resultados para velar por el futuro y perdurabilidad de una Institución, se encuentra conformado por:

- CLARA ISABEL MEJÍA FERNÁNDEZ, directora ejecutiva – Miembro Principal de Junta Directiva,
- CAMILO VEGA PÉREZ, Miembro Principal de Junta
- CARMEN ELVIA BEDOYA DUQUE, Miembro Suplente de la Junta

En la reunión sostenida en el mes de marzo de 2025, se estudiaron los Estados Financieros, presentados por el área contable, se analizaron estrategias, para aumentar el número de estudiantes que cada año en nuestro punto álgido y se realizaron análisis de los gastos más representativos y en los cuales incurre la institución para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas.

Igualmente se analizan algunos asuntos administrativos, cuyas decisiones determinarían manejos cruciales frente algunas cuentas con acreedores.

CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo es la máxima autoridad de la Institución, el cual está presidido por la Rectora; lo conforman, los Representantes designados del consejo de padres, sector productivo, los docentes, directivas académicas y de bienestar, graduados y estudiantes.

En el año 2025, estaba conformado por:

- LINA BEATRIZ MEJÍA FERNÁNDEZ, Rectora y Coordinadora Académica
- JAIRO ALONSO ALVAREZ VARGAS, Coordinador de Bienestar



- CLARA ISABEL MEJÍA FERNÁNDEZ, Representante Sector Productivo y Junta Directiva COREFA.
- LUZ MERCEDES ARANGO RESTREPO, Representante Consejo de Padres
- FANY ESTELLA AVENDAÑO ARIAS, Representante de los Docentes
- OLGA MARÍA HERRERA MUÑOZ, Representante de los Docentes
- SOFÍA SALAZAR DUQUE, Representante de los Estudiantes
- MARÍA JOSÉ GÓMEZ SUÁREZ, Representante de Egresados

Al Consejo Directivo le corresponde tomar las decisiones que afectan el funcionamiento de la institución dentro de las cuales se encuentran las decisiones de carácter académico y administrativo como la aprobación:

- Útiles y Textos Educativos
- Uniformes
- Buso Grado 11º
- Tarifas Costos Educativos, para cada año Lectivo.
- Reprobaciones de los estudiantes, entre otros

CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución y está conformado por el Rector quien lo preside, Coordinador de Bienestar, Psicología y los Docentes, como se detallan a continuación:

- LINA BEATRIZ MEJÍA FERNÁNDEZ, Rectora y Coordinadora Académica
- JAIRO ALONSO ALVAREZ VARGAS, Coordinador de Bienestar
- MAURICIO ALBERTO ATEHORTÚA RENDÓN, Docente Tecnología e Informática
- FANNY ESTELLA AVENDAÑO ARIAS, Docente Sociales
- SUJEISHA BERBESI SÁNCHEZ, Docente Matemáticas y Física
- OSCAR ALEJANDRO CARBALLO PEREIRA, Docente Inglés
- MARÍA CAMILA CORTÉS GARCÍA, Docente Música
- MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SALAZAR, Docente Lengua Castellana
- OLGA MARÍA HERRERA MUÑOZ, Docente Ed. Religiosa
- JUAN CARLOS LONDOÑO MONTOYA, Docente Matemáticas y Geometría
- CAMILO ANDRÉS MARÍN MUÑOZ, Docente Ed. Física
- ARMANDO JOSÉ MEJÍA NOBLES, Docente Ciencias Naturales
- SARA MONTOYA ATEHORTÚA, Docente Primaria
- DANILO ANDRÉS ORTEGA GÓMEZ, Docente Artes.
- NAZLY ZULAY PALACIOS PALACIOS, Docente Lengua Castellana
- CLARA LUCENA ZARANTE DÍAZ, Docente Primaria
- MARÍA CAMILA FLÓREZ HERNÁNDEZ, Psicóloga



Entre sus funciones y atribuciones esta: estudiar y decidir todos aquellos asuntos de orden académico y disciplinario que sean sometidos a su consideración por el Rector, además estudiar, mejorar y organizar el currículo, planes de estudio y procesos de evaluación.

DIRECTIVAS:

Las directivas tienen como fin cumplir con la misión, visión y objetivos de la institución. Para ello, se encargan de articular la vida institucional, coordinar acciones y generar un buen clima escolar, está conformado por el Rector, la Coordinación de Bienestar y la Coordinación Administrativa.

- RECTORA, Lina Beatriz Mejía Fernández
- COORDINADORA DE BIENESTAR, Jairo Alonso Álvarez Vargas
- COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Dora Alba Dávila Hincapié

PERSONAL APOYO, INSPECCIÓN Y CONTROL

Para poder llevar a cabo sus operaciones la institución contó en el año 2025, además del personal directivo, con del siguiente personal:

- Personal Docente: 17
- Personal Administrativo: 1
- Personal de Apoyo: 2
- Servicios Generales: 4 (1 con contrato directo y 3 tercerizadas).

Igualmente, hubo otras personas que sirvieron de apoyo a la labor administrativa, entre ellos están:

- REPRESENTANTE LEGAL, Clara Isabel Mejía Fernández
- REVISOR FISCAL, Hugo León Roldán Zapata
- CONTADORA, Natalia Buitrago Vivero



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



En el Colegio, se promueve el trabajo en equipo y el liderazgo, es por ello que, para llevar a cabo todas las actividades, la institución tiene distribuido sus funciones en CUATRO EQUIPOS DE GESTIÓN, las cuales trabajan articuladas, con el fin de que no solo los directivos sean quienes lideren y realicen todos los procesos, sino que cada integrante de la Comunidad Educativa, asuma su rol dentro de la institución y se empodere de su cargo, aunque no ha sido fácil, se continúa con el trabajo.



A continuación, se detalla cada una de las Gestiones, donde se da a conocer las actividades realizadas, además de sus avances y dificultades que marcaron el desarrollo de cada una durante el año 2025:

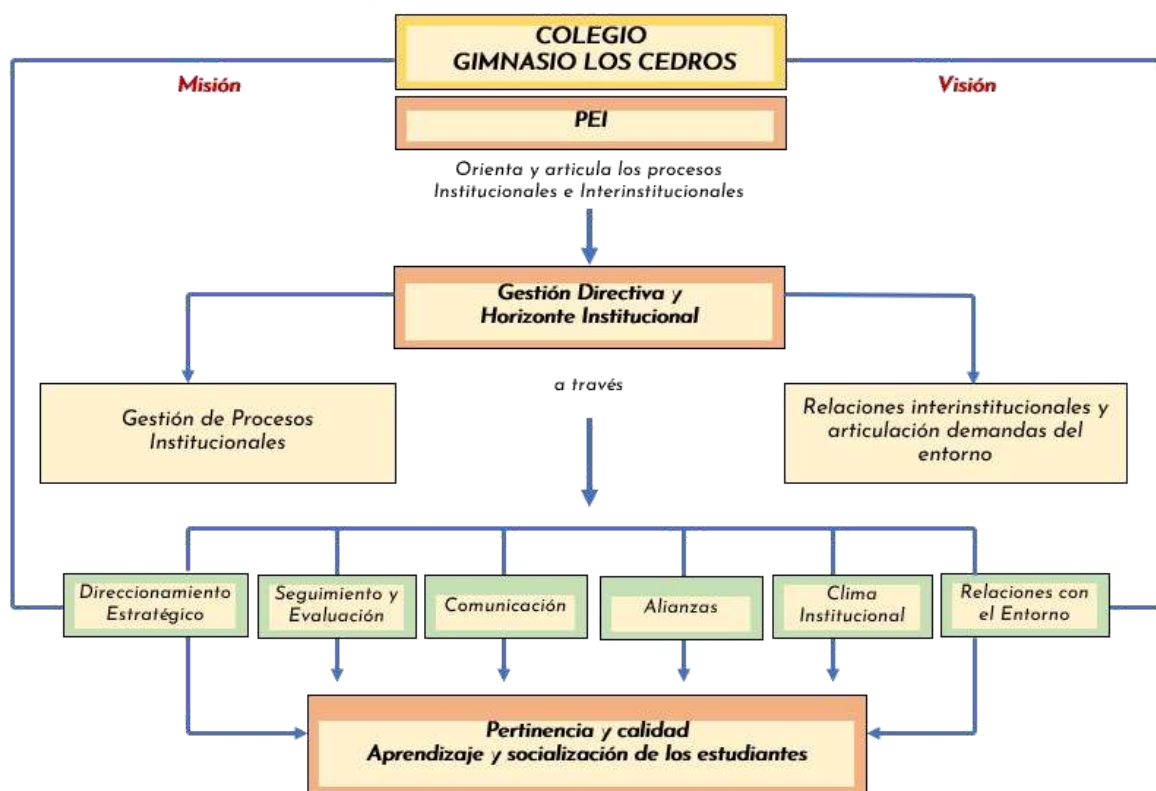


GESTIÓN DIRECTIVA

EQUIPO DIRECTIVO

Rectora / Coordinadora Académica/ Coordinación de
Bienestar y Coordinación Administrativa

Mapa del Area de Gestión Directiva



Tomado de la Guía de Autoevaluación para el Mejoramiento Institucional -Ministerio de Educación Nacional.

Esta Gestión es la encargada de todo el engranaje institucional, se encarga de dirigir y organizar todas las actividades, con el fin de que se cumplan todos los objetivos y metas propuesta dentro de la planeación académica, comunitaria, financiera y administrativa.

Se enfoca principalmente en el direccionamiento estratégico, horizonte institucional, gestión estratégica, gobierno escolar, clima escolar y relaciones con el entorno; buscando y diseñando las estrategias necesarias para lograr llevar a cabo su fin social.



Direccionamiento estratégico y horizonte institucional

El direccionamiento estratégico en el Gimnasio Los Cedros es de los más importantes dentro de la institución, ya que hace referencia a todos los criterios que nos identifican, a los principios y fundamentos de la institución educativa, definidos en el marco del proyecto educativo institucional que especifican claramente su razón de ser y su proyección futura; la forma como se articulan los objetivos generales, las metas estratégicas y valores que guían su desarrollo hacia el logro de los fines de la educación; su coherencia con el quehacer del día a día, sus formas para divulgarlos y los mecanismos para evaluarlos.

EL GIMNASIO LOS CEDROS: UN MODELO DE ESCUELA HUMANIZANTE CON UNA GESTIÓN EDUCATIVA DE CALIDAD

Un modelo de escuela humanizante con una gestión educativa de calidad, definida en el direccionamiento estratégico del proyecto educativo Cedrista se concibe como un instrumento de política educativa que actúa como derrotero para la toma de decisiones y proporciona orientaciones para recrear la visión y misión institucional.

- Permite a la institución definir su camino para alcanzar la sostenibilidad, además de las metas propuestas.
- Es una herramienta de planificación que permite anticipar, prever y proyectar acciones a fin de garantizar el desarrollo de procesos administrativos, organizativos y pedagógicos, indispensables para el cumplimiento de la función social de la educación, junto con el proceso de participación democrática que recoge los aportes de las diferentes instancias de la comunidad educativa.

Nuestro direccionamiento educativo, está orientado a fijar nuestro Horizonte Institucional y sus intencionalidades educativas de acuerdo con los retos planteados por las tendencias sociales, además de permitir que nuestro PEI, se articule con todos los procesos que forman parte de la gestión, propiciando acciones de intervención para lograr un mejoramiento continuo, en todas las áreas institucionales.

Seguimiento y Evaluación:

En la institución el seguimiento, evaluación y autoevaluación se realiza de forma continua con el fin de determinar el grado de aprendizaje que van adquiriendo nuestros educandos en las diferentes áreas o asignaturas, con el fin de determinar las acciones de seguimiento y mejoramiento de las debilidades que presentan algunos de ellos en los procesos educativos.



Es por eso que durante cada periodo se realizan evaluaciones diarias, talleres, trabajos y un sin número de actividades donde los docentes evalúan de forma distinta, los saberes adquiridos por los estudiantes, y antes de finalizar el periodo se realizan las evaluaciones bimestrales, para así observar el desempeño de cada uno de los estudiantes.

Dentro del seguimiento se van realizando estrategias, para que los estudiantes con metas pendientes puedan alcanzarlas, es por eso que todos los viernes se realizan las Estrategias de Apoyo, donde los docentes que han detectado falencias en los estudiantes se quedan con ellos de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

Igualmente, con el personal también se realiza proceso de seguimiento y evaluación para darles a conocer los avances durante el proceso y las fallas detectadas, las cuales son informadas directamente por los estudiantes, los padres de familia o detectadas directamente al interior de la institución.

Comunicación:

Frente a la comunicación durante el año se trabajó mucho la comunicación interna entre los estudiantes, para mejorar sus relaciones interpersonales.

Con los padres de familia para darles a conocer todo tipo de información: circulares, invitación a eventos, programación de evaluaciones, solicitudes de los docentes, materiales, y observaciones de los estudiantes, se utilizaron los diferentes mecanismos y canales de comunicación, que tiene la institución como fueron:

- Página institucional
- WhatsApp de los teléfonos instituciones: Comunicaciones, Secretaría.
- En casos puntuales, comunicación desde los teléfonos de Dirección: Rectoría, Coordinaciones de Convivencia y Administrativa.
- Módulo de Comunicaciones del Sistema Phidias

Sigue siendo complejo, tener una buena comunicación con las familias, ya que algunos padres aún no tienen la cultura de leer la información enviada por la institución, independiente del medio (física o digital) y la forma como se envíe.

Igualmente se continuó con la **ESTRATEGIA DIGITAL Y REDES SOCIALES** para la publicación y publicidad como Facebook e Instagram, para comunicación interna y para captar más población interesada en la institución, los resultados obtenidos en las redes durante el año 2025, demuestra que son el medio al cual pueden acceder más fácil las personas interesadas en hacer contacto con la institución, este sería el primer contacto, posteriormente para ampliar la información, proceden a realizar llamadas a los teléfonos institucionales fijo o móviles o a enviar mensaje por WhatsApp.



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Los objetivos principales de las campañas en los medios digitales fueron:

- Posicionar en las plataformas digitales al Colegio
- Lograr visibilidad y presencia en la demanda de la información y búsqueda por parte de los padres interesados.
- Generar prospectos de padres de familia interesados en lograr un cupo educativo.
- Evidenciar, comunicar y promocionar a la comunidad educativa las actividades desarrolladas dentro de la institución.
- Promocionar y comunicar la oferta educativa.

¿Cómo se está haciendo?

Para lograr estos objetivos desarrollamos un ecosistema digital sistémico donde la sumatoria y la integración de estas plataformas generen la presencia visibilidad en línea de tipo orgánica y paga.





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

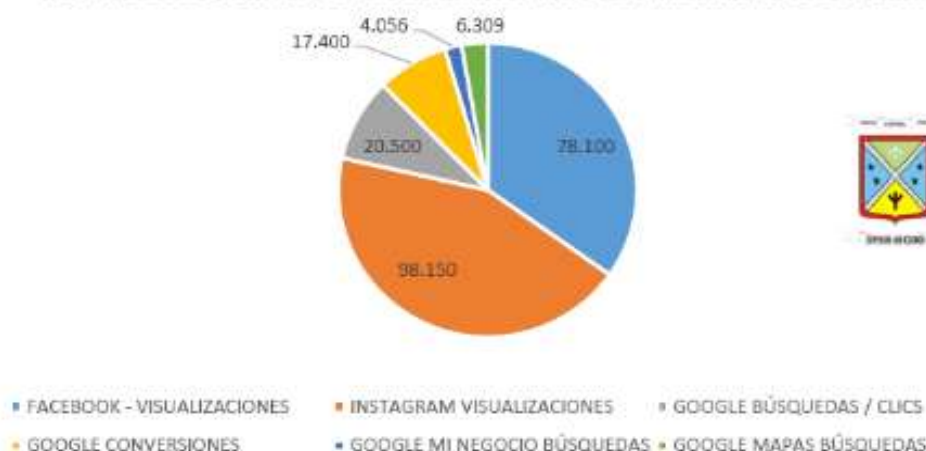
INFORME DE GESTIÓN 2025



Resultados Métricas año 2025

PLATAFORMA	TOTAL	DEFINICIÓN MÉTRICA
FACEBOOK - VISUALIZACIONES	78.100	Número total de veces que los contenidos (video, imagen, historia), ha sido visto y reproducido en un año
INSTAGRAM VISUALIZACIONES	98.150	Número total de veces que los contenidos (video, imagen, historia), ha sido visto y reproducido en un año
GOOGLE BÚSQUEDAS / CLICS	20.500	Número de acciones directas cuando un usuario interactúa (presiona) tu anuncio. Esta interacción redirige al usuario a tu sitio web
GOOGLE CONVERSIONES	17.400	Número de acciones acción que los usuarios realizan tras interactuar con un anuncio (clic, vista), como realizar una llamada o escribir por whatsapp
GOOGLE MI NEGOCIO BÚSQUEDAS	4.056	Número de búsquedas locales, conectando a usuarios con negocios cercanos mediante datos precisos como ubicación, horario, teléfono y opiniones, potenciando visitas físicas
GOOGLE MAPAS BÚSQUEDAS	6.309	Número de búsquedas locales, conectando a usuarios con negocios cercanos mediante datos precisos como ubicación, horario, teléfono y opiniones, potenciando visitas físicas

TOTAL BÚSQUEDAS Y VISUALIZACIONES PLATAFORMAS DIGITALES 2025



- Durante el año 2025, la campaña de medios digitales logro llevar la marca y la oferta de valor educativa del Colegio, a los segmentos de audiencias interesadas (padres de familia y comunidad educativa).
- Se comunicó de manera frecuente y masiva (por semana) la agenda de actividades y experiencias educativas generadas de la institución y sus educadores.
- Se sumó al posicionamiento de la marca COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS, como una institución educativa con una oferta de valor que satisface las necesidades de aprendizaje, destacando los beneficios únicos que obtendrán los estudiantes, en un ambiente definido en un conjunto de espacios físicos, sociales y relacionales, estructurados intencionalmente para facilitar la enseñanza y el aprendizaje.
- También es evidente la búsqueda de parte de los interesados del colegio en las plataformas digitales que trabajamos: la cifra indica que de manera ORGÁNICA mensualmente en promedio 770 veces, en buscado la marca COLEGIO



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



GIMNASIO LOS CEDROS, lo cual es atendido desde los medios ONLINE donde tenemos presencia.

Búsquedas Mensuales



☐ Palabra clave (por relevancia)	Promedio de búsquedas mensuales	Cambio en tres meses	Cambio interanual
Palabras clave proporcionadas			
☐ colegio gimnasio los cedros	590	+50 %	0 %
☐ gimnasio los cedros	110	+91 %	+24 %
☐ colegio los cedros medellin	70	+57 %	+175 %

RESULTADOS REDES SOCIALES

Los seguidores (o followers) en redes sociales son usuarios que se suscriben voluntariamente a una cuenta específica para visualizar su contenido, fotos o historias. Representan una audiencia interesada en el contenido, facilitando la interacción (likes, comentarios) y actuando como un indicador clave d alcance y volumen.



Diciembre 2025



1.572



seguidores



Diciembre 2025



1.419



seguidores

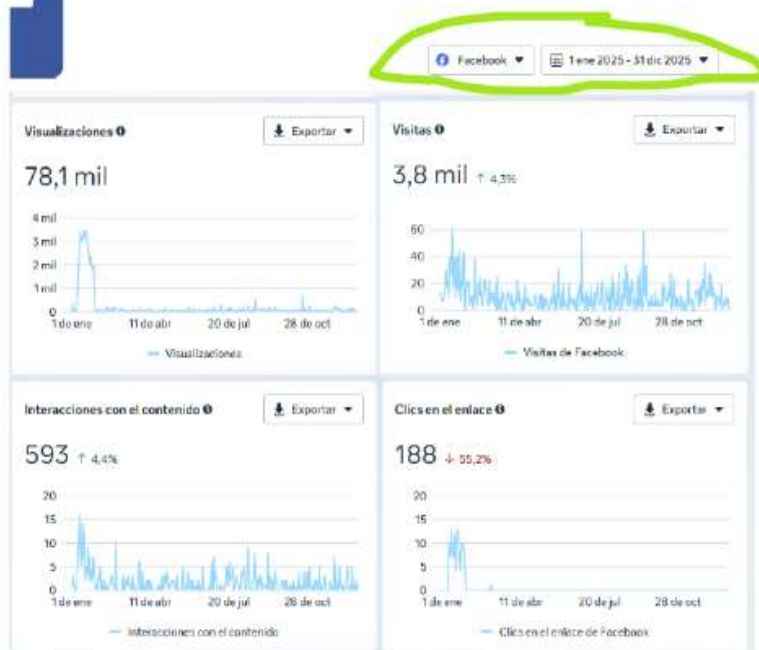


FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Visualizaciones – Alcances - Visitas



Visualizaciones:

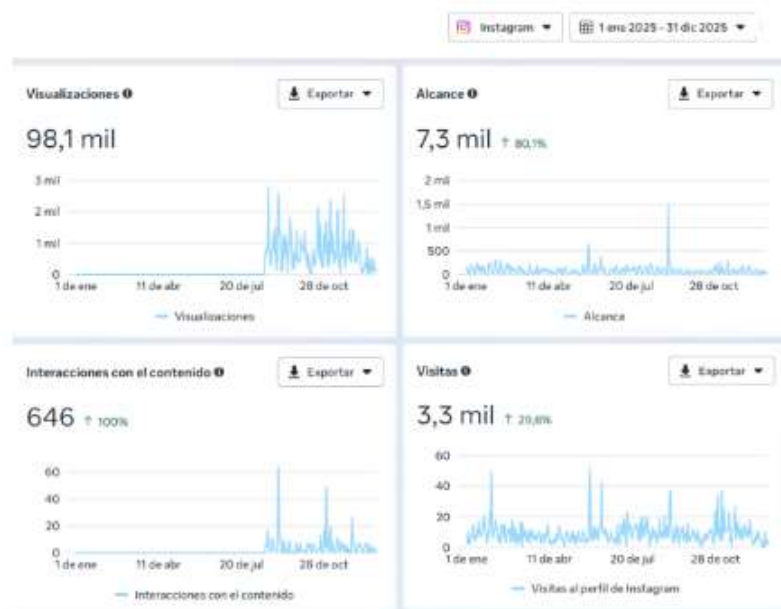
Número total de veces que los contenidos (videos, imágenes, historias), han sido vistos y reproducidos en un año

Alcance:

ES la cantidad de personas únicas que ven tu contenido siendo una métrica fundamental para evaluar la visibilidad y el conocimiento de la marca.

Visitas:

Cuantifican el número total de veces que los usuarios acceden al perfil de una página o hacen clic en un contenido



Interacciones:

Son todas las acciones activas que los usuarios realizan sobre una publicación (likes, comentarios, compartidos, guardados y clics).



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Publicidad y Marketing en Google ADS:



Una campaña en Google Ads es una serie de acciones publicitarias pagadas dentro de la plataforma de Google, diseñada para mostrar anuncios (búsqueda, video, display) a usuarios específicos en el momento de buscar productos y servicios. Permite aumentar el tráfico web y generar contactos para ventas.

Un clic es la acción contabilizada cuando un usuario interactúa (pula o toca) nuestro anuncio, ya sea en el título, número de teléfono o extensión.

Las impresiones en Google Ads son la métrica que contabiliza cada vez que nuestro anuncio aparece en una página de resultados de búsqueda, sitio web, aplicación o video de la Red de Google.

Una conversación en Google Ads es una acción específica y valiosa que realiza un usuario tras interactuar con el anuncio (clic o visualización), como completar un formulario, llamar a teléfonos o escribir un WhatsApp

INFORME DE CAMPAÑA DE GOOGLE ADS PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2025

COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS

PALABRAS CLAVES MÁS BUSCADAS

☐	☒	Palabra clave	Tipo de concordancia	Campaña	Grupo de anuncios	Estado	Detalles de la política	URL final	Clics	Conversiones	Impresiones
Total: palabras clave de la lista actual:									2.762	6.518,07	96.827
☐	☒	colegios particulares	Concordancia amplia	COLEGIO LOS CEDROS	MATRICULAS	Activo	Activo	—	3.625	2.403,33	44.703
☐	☒	colegio los cedros Medellin	Concordancia amplia	COLEGIO LOS CEDROS	MATRICULAS	Activo	Activo	—	1.303	2.237,29	2.482
☐	☒	colegios privados medellin	Concordancia amplia	COLEGIO LOS CEDROS	MATRICULAS	Activo	Activo	—	721	679,10	11.332
☐	☒	colegios bilingües	Concordancia amplia	COLEGIO LOS CEDROS	MATRICULAS	Activo	Activo	—	594	523,53	9.552
☐	☒	centro educativo privado	Concordancia amplia	COLEGIO LOS CEDROS	MATRICULAS	Activo	Activo	—	485	193,19	10.518
☐	☒	colegios medellin	Concordancia amplia	COLEGIO LOS CEDROS	MATRICULAS	Activo	Activo	—	255	199,84	4.914
☐	☒	colegios en medellin	Concordancia amplia	COLEGIO LOS CEDROS	MATRICULAS	Activo	Activo	—	102	103,11	2.419
☐	☒	colegios privados	Concordancia amplia	COLEGIO LOS CEDROS	MATRICULAS	Activo	Activo	—	112	0,00	1.813
☐	☒	mejores colegios medellin	Concordancia amplia	COLEGIO LOS CEDROS	MATRICULAS	Activo	Activo	—	74	25,00	1.510
☐	☒	colegios bilingües medellin	Concordancia amplia	COLEGIO LOS CEDROS	MATRICULAS	Activo	Activo	—	69	38,00	1.542

Las búsquedas orgánicas por marca (Branded Search) son consultas en Google que incluyen el nombre específico de la empresa o producto. Representan tráfico de alta calidad con intención de navegación e interactuar, crucial para el posicionamiento y la



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025

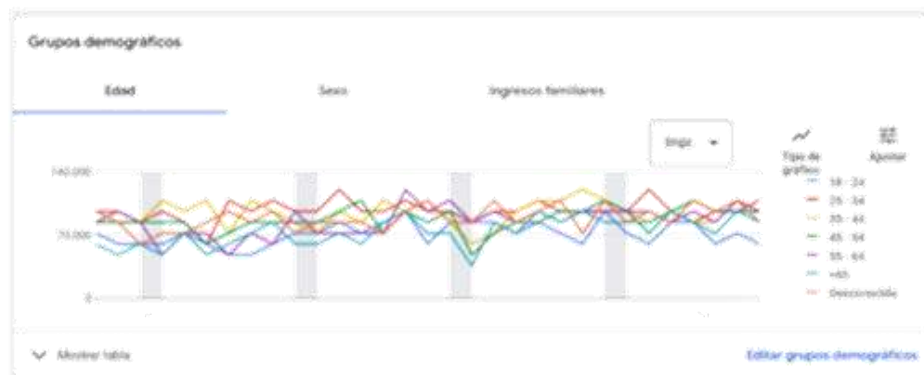


INFORME DE CAMPAÑA DE GOOGLE ADS PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2025



COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS

DATOS DEMOGRÁFICOS GOOGLE ADS

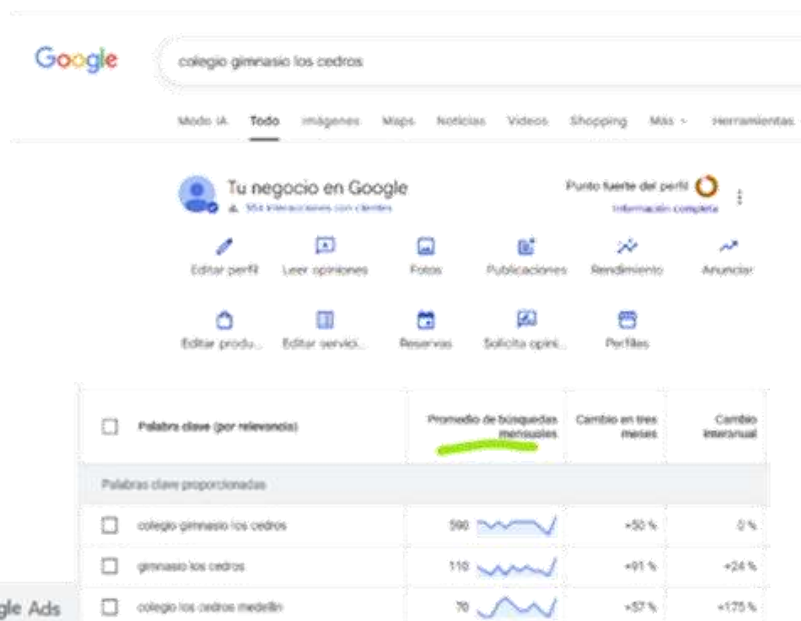


INFORME DE CAMPAÑA DE GOOGLE MI NEGOCIO PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2025



COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS

DATOS RELEVANTES PLATAFORMAS GOOGLE MI NEGOCIO – BUSQUEDAS ORGÁNICAS EN GOOGLE



Sitio Web:

Carrera 25 No 6-105 Transversal Superior El Poblado / PBX: 604 07 01

NIT: 890.981.525-2 / Página web: www.cedros.edu.co



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Igualmente, **dentro** de los trabajos que se realizaron durante el año 2025, fue mantener al aire y en buen funcionamiento el sitio Web www.cedros.edu.co, desde la parte técnica, gráfica y desempeño.

Técnica: todos los requerimientos de actualizaciones como certificado de seguridad SSL, los plugins, los programas de diseño de la misma página y aplicaciones, cuenta de correo, WhatsApp, marcación en línea de teléfonos y otros.

Gráfica: actualización de contenidos, fotos, videos, noticias y eventos.

Desempeño: indexación, clasificación y posicionamiento de la web en las diferentes plataformas: Google, Google Mi Negocio, Google Mapas y otros.



Alianzas

Durante el año 2025, la institución no realizó ninguna alianza con otras instituciones.

Gestión estratégica

La Gestión estratégica que comprende acciones como: a. Liderazgo, b. Articulación de planes proyectos y acciones, c. Estrategias pedagógicas, d. Uso de Información para la toma de decisiones, e. Seguimiento y evaluación, es liderado desde la Rectoría teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional MEN, y de la Secretaría de Educación Departamental y Municipal.



Durante el año 2025, se realizaron distintas reuniones con los diferentes estamentos, con el fin de generar estrategias para el mejoramiento institucional en distintos aspectos, como:

- + Currículo y Plan de Estudios
- + Estrategias Pedagógicas
- + Estudiantes con necesidades educativas especiales
- + Clima organizacional
- + Estrategias para el aprendizaje
- + PEI y Manual de Convivencia
- + Compromiso de las familias con el proceso formativo de los estudiantes.
- + Manejo de conflictos

+ **Gobierno Escolar**

El 07 de marzo, se conformó el gobierno escolar, quedando conformado todos los órganos de participación:

- o Consejo Directivo y
- o Consejo Académico
- o Consejo Estudiantil
- o Consejo de Padres
- o Comité de Convivencia
- o Comisiones de Evaluación y Promoción

Estos Órganos de participación de acuerdo a los acontecimientos ocurridos durante el año, tuvieron participación en cada una de las decisiones que se tomaron a nivel educativo y de estrategias pedagógicas frente a los estudiantes, cada uno en el asunto en el cual podía intervenir.

+ **Clima Institucional**

En el año 2025, la institución a través de la Coordinación de Bienestar con acompañamiento de Psicología, trabajó para promover en la institución un buen clima escolar, donde los estudiantes pudieran encontrar en cada uno de los espacios, ambientes propicios para el aprendizaje y su estabilidad emocional.

Durante el año se presentaron varios casos de hostilidad y agresión entre los estudiantes, casos que se atendieron oportunamente desde esta área, en varios de ellos, algunos de los estudiantes con sus comportamientos hacia sus pares estaban creando ambientes hostiles para sus compañeros y demás estudiantes de la institución, instaurando las acciones y correctivos pertinentes, en cada uno de los casos.



Relaciones con el entorno

La institución en la práctica de sus Lemas “JUNTOS, CRECEMOS HACIA LA EXCELENCIA” y “EDUCAMOS EN LA IGUALDAD DESDE LA DIFERENCIA”, encamina sus esfuerzos para que cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, tengan interacciones de respeto, promoviendo un buen ambiente que favorezca no solo el aprendizaje y la convivencia sino también el bienestar emocional de los estudiantes y del personal.

Con el respeto de las diferencias, con la aceptación de otro como ser único y con la escucha de las opiniones de todos, favorecemos que cada uno de nuestros estudiantes y personal tengan mejor rendimiento en sus actividades, mejoren las relaciones interpersonales y se cree un ambiente de bienestar y desarrollo para toda la Comunidad Educativa.

El Decreto 1421 de 2017 compilado en el Decreto Ley 1075 de 2025, por medio de la cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, indicando que todas las personas deben recibir una educación igualitaria y de calidad independiente de su condición, favoreciendo así la trayectoria educativa de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo.

Por lo anterior la institución en los diferentes grados tiene estudiantes con características especiales en su desarrollo y aprendizaje (NEURODIVERGENTES), y otros con problemas emocionales y psicosociales, como son:

- ✓ Trastorno Déficit de Atención con o sin Hiperactividad -TDAH
- ✓ Síndrome de Williams
- ✓ Trastornos Múltiples
- ✓ Trastornos Específicos del Aprendizaje Escolar - TEAE
- ✓ Trastorno Espectro Autista – TEA
- ✓ Trastorno Oposicionista Desafiante
- ✓ Depresión
- ✓ Visión
- ✓ Salud: Diabetes
- ✓ Capacidades Excepcionales

Esto implicó esfuerzos para la institución e incluso para sus padres para lograr su adaptación al grupo y a la institución, logrando que los demás estudiantes, los respetaran y respetaran sus diferencias.

En las siguientes gráficas se puede evidenciar el número de estudiantes por grado vs el número de estudiantes con Características Especiales, igualmente hacemos una relación de cuantos estudiantes por cada característica se tenía en cada grupo.



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

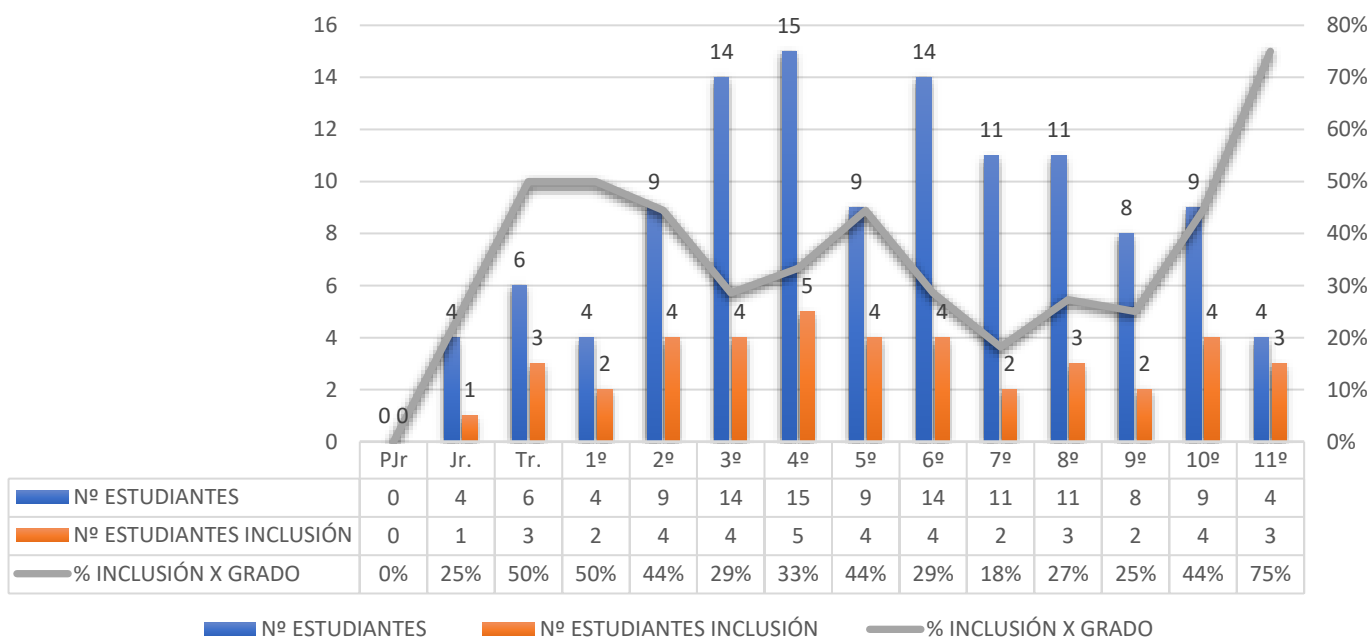
INFORME DE GESTIÓN 2025



GRADO	NÚMERO ESTUDIANTES	NÚMERO ESTUDIANTES INCLUSIÓN	% INCLUSIÓN X GRADO
Prejardín	0	0	0%
Jardín	4	1	25%
Transición	6	3	50%
1°	4	2	50%
2°	9	4	44%
3°	14	4	29%
4°	15	5	33%
5°	9	4	44%
6°	14	4	29%
7°	11	2	18%
8°	11	3	27%
9°	8	2	25%
10°	9	4	44%
11°	4	3	75%
TOTAL	118	41	

COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS

ESTUDIANTES X GRADO VS ESTUDIANTES INCLUSIÓN X GRADO



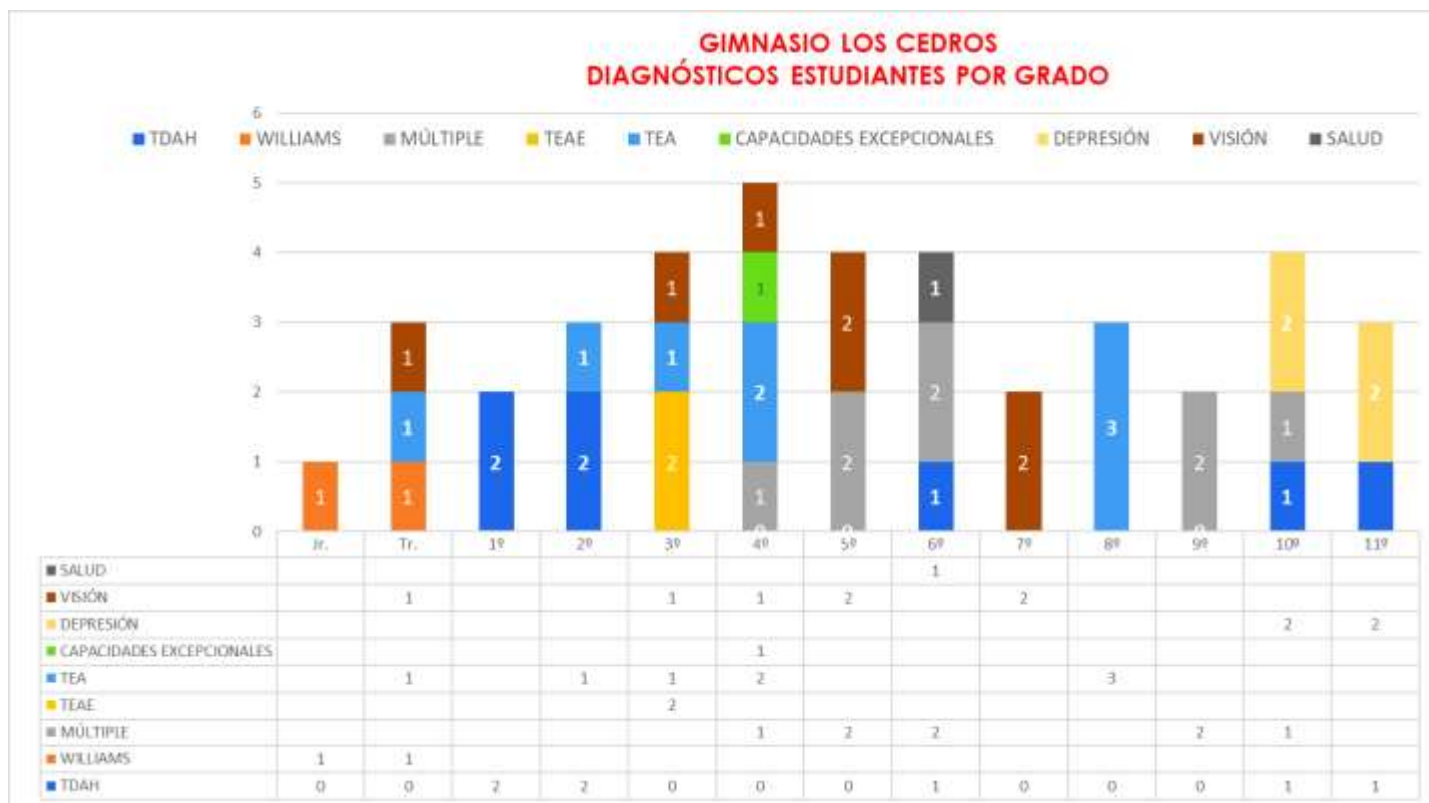


FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



		DIAGNÓSTICOS POR GRADO								
GRADO	TDAH	WILLIAMS	MÚLTIPLE	TEAE	TEA	TOD	CAPACIDADES EXCEPCIONALES	DEPRESIÓN	VISIÓN	SALUD
Prejardín										
Jardín.		1								
Transición		1			1				1	
1°	2									
2°	2				1	1				
3°				2	1				1	
4°			1		2		1		1	
5°			2						2	
6°	1		2							1
7°									2	
8°					3					
9°			2							
10°	1		1					2		
11°	1							2		
TOTAL	7	2	8	2	8	1	1	4	7	1

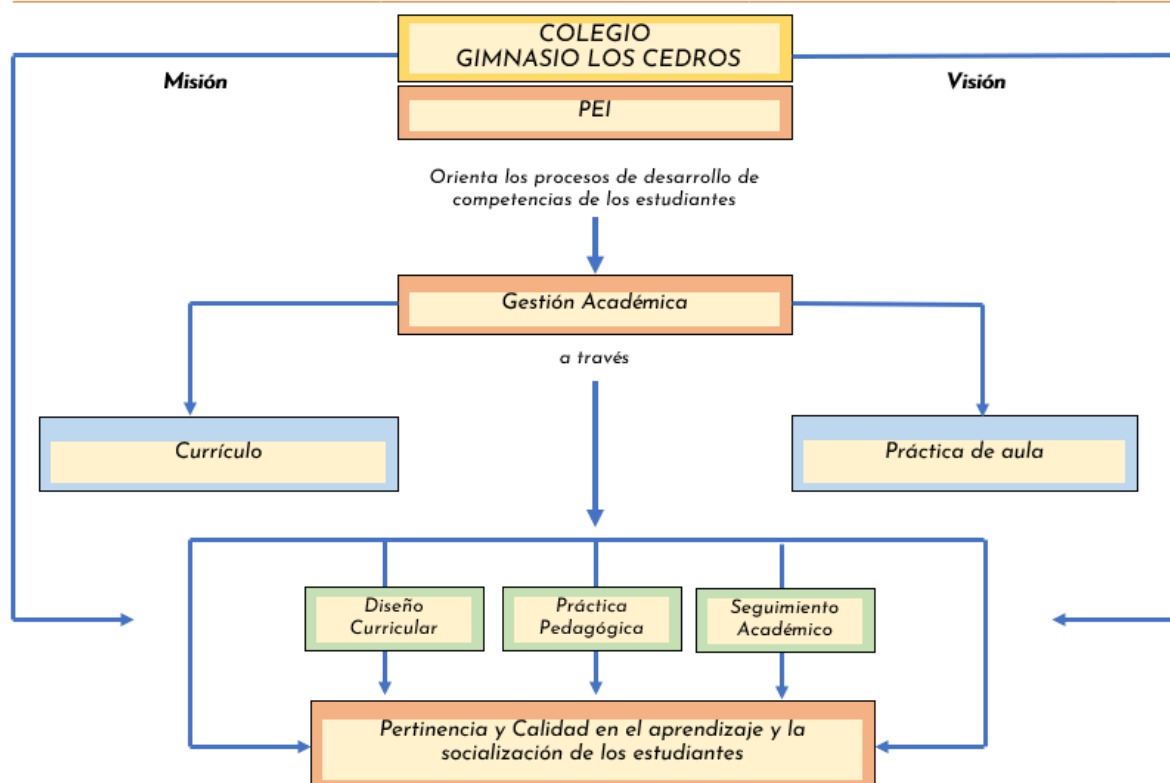




GESTIÓN ACADÉMICA

LINA BEATRIZ MEJÍA FERNÁNDEZ
Rectora / Coordinadora Académica

Mapa del Area de Gestión Académica



Tomado de la Guía de Autoevaluación para el Mejoramiento Institucional -Ministerio de Educación Nacional.

Durante el año 2025, la institución cumplió con todo lo estipulado y programado en el área académica como:

CRONOGRAMAS:

- Cronograma de Ingreso de Personal: servicios generales, personal directivo, administrativo y de apoyo y de personal docente.
- Periodos Académicos, continuando con las 40 semanas de trabajo académico, distribuido en Cuatro Periodos Académicos, cada uno de diez semanas.
- Periodos de receso estudiantil, estos periodos fueron establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, al momento de emitirse el Calendario Académico para cada año lectivo, durante el año los estudiantes tuvieron semanas de receso en



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



los meses de inicio de año, Semana Santa, vacaciones de mitad de año, semana de receso de octubre y vacaciones de finalización de año. Estas semanas de receso fueron establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.

- Actividades de desarrollo institucional, los docentes y directivos durante el año destinaron varias jornadas para las actividades de desarrollo institucional, adicionales a las horas establecidas después de terminada la jornada escolar de los estudiantes, normalmente se realizan en los periodos de receso estudiantil (enero, semana santa, vacaciones de junio, semana de receso en octubre y al finalizar el año escolar), después de terminadas las actividades con los estudiantes y hasta el día que finaliza el contrato laboral, por el año lectivo. Durante estas jornadas los docentes y directivos realizan revisión o ajustes al Proyecto Educativo Institucional Cedrista PEIC; elaboración y seguimiento al Plan de Estudios; investigación y actualización pedagógica, evaluación institucional anual y otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa o indirectamente en la prestación del servicio educativo.
- Periodos de vacaciones de los docentes, igualmente el Ministerio de Educación Nacional, estableció durante el año periodos de vacaciones para los directivos y personal docente, estos periodos coinciden con alguno de los recesos de los estudiantes, como son semana santa y junio.

PENSUM, PLAN DE ESTUDIOS y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

Para el año 2025, la institución realizó algunas modificaciones al PENSUM académico, con el fin de fortalecer algunas áreas, pero en general se conservó el pensum y la intensidad horaria que se traía desde el año anterior.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES:

Como cada año, la institución tiene destinados los espacios para la realización de algunas actividades no solo académicas sino también culturales, religiosas, deportivas y recreativas, en algunas de ellas hay participación solo de estudiantes y docentes y en otras de los padres de familia y toda la comunidad educativa, entre ellas están.



- ✓ **Celebración Días Clásicos:** San Valentín, Día del Hombre, Día de la Mujer, día del amor y la amistad, día del Maestro, día del Reciclaje, día del Héroe de la nación y sus familias, Halloween, día del Bibliotecólogo.



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



- ✓ **Actos Religiosos:** Acto Mariano, Preparación para la Semana Santa, Imposición de la Ceniza, Homenaje Patrona del Colegio, Ceremonia de la Luz, preparación y ceremonia de Primeras Comuniones, Novena navideña.
- ✓ **Actos Cívicos:** Día de la Democracia Escolar, Posesión Gobierno Escolar, Día Afrocolombianidad, Celebración 20 de Julio, Batalla de Boyacá, Día de la Raza.
- ✓ **Salidas Pedagógicas:** Todos los estudiantes en el mes de noviembre, asistieron al Parque Explora, acompañados de las directivas, docentes y psicología.
- ✓ **Semana de la Convivencia:** se realizaron diferentes actividades con los grupos y docentes



Tecnología, Cedri-Artes, día del idioma, Homenaje a las familias, Acto de Clausura y de Graduación (Transición, Quinto y Once).

- ✓ **Actos Culturales:** Semana del Idioma, English Day, Karaoke, día de las matemáticas, festival del reciclaje, Día de los Abuelos, Feria de Ciencia y



- ✓ **Actividades Deportivas:** Día de la infancia y la Recreación, Juegos Inter clases.
- ✓ **Reuniones Padres de Familia:** Se realizaron reuniones con los padres de familia en el mes de enero para darles a conocer:
 - El Manual de Convivencia
 - El Plan de Estudios de cada grado
 - El Sistema de Evaluación Cedrista (SIEPEC)
 - Conformación del Consejo de Padres y
 - Direccionamiento Estratégico elaborado por los estudiantes





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Se realizaron Encuentros de Familia por Grado, donde cada director de Grupo buscó el tema a tratar durante las reuniones de acuerdo a la dinámica grupal y a las dificultades que fue detectando del grupo por la edad, convivencia, entre otros.



Igualmente, se realizaron escuelas de padres, para tocar temas de suma importancia y cuando fue necesario se citó a los padres de los estudiantes que presentaban dificultades académicas o comportamentales.



- **Entrega del Informe Valorativo del Rendimiento Académico:** En los meses de abril, junio, septiembre y diciembre, se realizó la entrega de los Informes Valorativos de Rendimiento Académico, de cada periodo del año.



- **Capacitación Personal:** Durante el año, se realizaron diferentes capacitaciones desde la Rectoría, Coordinaciones Académica, Bienestar y Psicología, además de las capacitaciones pertinentes realizadas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Jornadas Pedagógicas:** Durante el año se realizaron varias Jornadas Pedagógicas con los docentes, para realizar trabajos académicos como fue durante los meses de enero, marzo, junio, julio, septiembre y noviembre.
- **Receso Escolar:** Los estudiantes tuvieron las semanas de receso escolar establecidas por el Ministerio de Educación como fueron: Semana Santa, Vacaciones de Mitad de año y Semana de octubre





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



PLAN OPERATIVO: Semanalmente desde Rectoría se envió el Plan Operativo por WhatsApp, con las actividades diferentes a las actividades académicas que se realizarían durante la semana, para que el personal docente, administrativo, apoyo y de servicios generales las tuviera presentes, en caso de haber cambio de horario, desplazamiento de grupos a diferentes áreas y organización de áreas.

Debido a la dificultad u omisión de lectura por parte de los docentes al Plan Operativo Semanal, la Rectoría ha diseñado diferentes estrategias para enviarlo: por semanas, por días y así analizar cuál es la forma más eficaz de hacer que los docentes lean la información enviada para estar atentos al desarrollo de las actividades académicas diarias.



RESULTADOS PRUEBAS SABER 11°:

En agosto del año 2025, los estudiantes de Grado 11° -4 en total-, presentaron las Pruebas Saber 11, establecidas por el ICFES, los resultados obtenidos por los estudiantes no fueron muy satisfactorios para la institución, debido a que los estudiantes no mostraron mucho interés ni en prepararse, ni de hacer simulacros y mucho menos al momento de presentar la prueba.

ESTUDIANTES RETIRADOS Y REPROBADOS:

En años anteriores los padres de familia tomaban la decisión de retirar a los estudiantes al finalizar el año o antes del inicio del año siguiente, pero actualmente la constante



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



de los colegios, los estudiantes durante el año se retiran e ingresan en varias instituciones siendo está es la dinámica de muchas familias, dinámica que no ha sido ajena a la institución.

Durante el año 2025 se presentaron ingresos y retiros constantes de estudiantes, por distintos motivos, y aunque en su mayoría no fueron por motivos institucionales, si preocupa la inestabilidad de las familias y de los estudiantes, evidenciándose que no permanecer por largos periodos en las instituciones.

En las siguientes gráficas se puede evidenciar por niveles el número de estudiantes, estudiantes nuevos y estudiantes retirados durante los años 2022 a 2025:

NIVEL DE PREESCOLAR





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS
NÚMERO DE ESTUDIANTES - BÁSICA PRIMARIA
2022- 2025



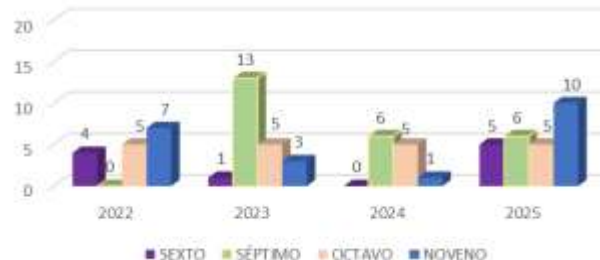
COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS
ESTUDIANTES - **NUEVOS**
BÁSICA SECUNDARIA (6º A 9º) 2022- 2025



COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS
ESTUDIANTES - **RETIRADOS**
BÁSICA PRIMARIA 2022- 2025



COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS
ESTUDIANTES - **RETIRADOS**
BÁSICA SECUNDARIA (6º A 9º) 2022- 2025



BÁSICA SECUNDARIA

COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS
NÚMERO DE ESTUDIANTES -
BÁSICA SECUNDARIA (6º A 9º) 2022- 2025



COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS
ESTUDIANTES - **NUEVOS**
BÁSICA PRIMARIA 2022- 2025





MEDIA ACADÉMICA



Como se puede observar en las gráficas de cada nivel, aunque cada año la institución pudo captar nuevos estudiantes, en la misma proporción o más, fueron los retiros, no permitiendo esta dinámica, que el número de estudiantes incremente.

Aunque se han generado estrategias para retener los estudiantes, por los requerimientos de los estudiantes y de las familias éstas no han tenido un gran impacto:

Los retiros se presentaron por causas como:

- Cambio de ubicación (país, ciudad o barrio)
- Pocos estudiantes en la institución.
- Bilingüismo.
- Por decisión institucional de no renovar Matrícula, al finalizar el año 2025, se le dio por finalizada la Matrícula sin renovación a tres (3) estudiantes de grado 7º y un (1) estudiante de grado 9º.



Reprobados:

En el año 2025, cuatro estudiantes fueron reprobados por no alcanzar las metas y desempeños de su grado:

Grado 2° Uno (1)

Grado 8° Uno (1)

Grado 9° Uno (1)

Grado 11° Uno (1)

El porcentaje de reprobación del año 2025 fue del 3%



De los CUATRO (4) estudiantes que perdieron el año, al del grado 9° (1), se le negó la continuidad de sus estudios en la institución para el año 2026, SIN RENOVACIÓN DE MATRÍCULA, por las faltas a la convivencia y disciplina presentadas.

La estudiante de Grado 11°, no quiso repetir su grado en la institución.



PERSONAL DOCENTE (Seguimiento y Acompañamiento):

La institución en el año 2025 contó con un personal calificado y acorde a las necesidades institucionales, teniendo un docente para cada asignatura con la formación pertinente para cada área.

Se le brindó a cada uno la inducción pertinente para el desarrollo de sus funciones, acorde con la filosofía institucional, el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia, y se tuvo dificultades con alguno de ellos para que se apropiaran de su área y del trabajo con los estudiantes, lo cual les fue dado a conocer, en las retroalimentaciones que se realizaron con cada uno de ellos, y de las cuales se establecía un plan de mejoramiento.

Para el mejoramiento continuo desde la gestión académica se realizaron con los docentes varias actividades entre las que se encuentran:

- Comunicación permanente Docente-Rectoría/Coordinación Académica, Bienestar y Psicología.
- Desde la rectoría se abrieron espacios para dialogar con los docentes con el fin de escucharlos y hacer observaciones y mejoramiento al proceso.
- Desde la Coordinación Académica y la Rectoría se brindó a los docentes orientación en la plataforma académica (Phidias), conductos regulares, procesos disciplinarios, organización de actividades, procesos académicos y actividades curriculares y extracurriculares.
- Se realizaron varias Jornadas Pedagógicas durante el año: Enero, marzo, junio, septiembre, octubre, noviembre, además de las Actividades de Desarrollo Institucional que se realizan todos los días después de la Jornada Escolar.

Igualmente, a través de reunión con Rectoría y Coordinación de Bienestar se realizó la evaluación docente durante el primer y segundo semestre, donde se dejó el plan de mejoramiento y los compromisos de acuerdo a resultados y hallazgos encontrados durante la reunión.

También durante el año se atendieron las observaciones, quejas y peticiones, manifestadas por los padres de familia, al área Directiva o Administrativa frente al desempeño observado por ellos de los docentes o las dificultades tenidas con sus hijos en el área o asignatura.



PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS:

Las prácticas pedagógicas son para los docentes todas las herramientas y estrategias que utilizan para la orientación de las clases, en donde los principales principios pedagógicos que promueven los docentes se fundamentan en el respeto, la equidad, La responsabilidad, lealtad, ética y comunicación.

Cada año, la Institución debe realizar las siguientes prácticas con los docentes:

- ✓ Revisión y ajuste a los planes de estudio, de acuerdo a los lineamientos del MEN (Lineamientos curriculares, Estándares, DBA, Matrices de Referencia, Mallas de Aprendizaje, entre otros)
- ✓ Implementación y uso de los formatos, planes, instructivos, procedimientos y caracterización del proceso, indicados desde la Rectoría y Coordinación Académica.
- ✓ Aprobación por parte de Consejo Académico de las decisiones llevadas ante ellos, frente a casos de estudiantes.
- ✓ Capacitación sobre el Sistema Académico Phidias.
- ✓ Seguimiento al desempeño académico de los estudiantes (Comisión de Evaluación y Promoción).
- ✓ Actualización de los indicadores por niveles de desempeño de las áreas y/o asignaturas.
- ✓ Seguimiento al desempeño académico de los estudiantes con dificultades (estrategias de apoyo, actividades de refuerzo, Planes de Apoyo)
- ✓ Participación en jornadas de capacitación para fortalecer el proceso académico.

GESTIÓN DE AULA:

A través de la rectoría y la coordinación académica, se fomentaron en los docentes, un trabajo en el aula más dinámico acorde con los estudiantes y su aprendizaje individual, teniendo en cuenta que en cada grupo hay estudiantes con algún diagnóstico, que requieren adecuaciones curriculares en las áreas.

Al inicio del año, se solicitó a cada docente hacer un diagnóstico del grupo, para analizar las necesidades especiales de cada estudiante, además desde psicología se les dio a conocer a cada uno, los estudiantes con diagnóstico y la forma como se debe trabajar con ellos, de acuerdo a las recomendaciones dadas por cada uno de los terapeutas que los atienden.

Con este conocimiento del grupo cada docente pudo estructurar su plan de trabajo para cada grupo, estructurando las clases y realizando las actividades, de la manera que cada grupo de acuerdo a su dinámica, mejor le respondía, atendía las clases y



captaba los conceptos, logrando que aún los estudiantes con algún diagnóstico o necesidad curricular especial, estuviera a la par del grupo, sin obstaculizar el plan de área establecido, para desarrollar en cada periodo.

SEGUIMIENTO ACADÉMICO:

Con la Evaluación constante de los estudiantes por cada una de los docentes de las diferentes áreas se pudo realizar el seguimiento al avance de los estudiantes, en cuanto a conceptos y temas dados, percibiéndose en algunas ocasiones, la falta de compromiso de muchos de ellos, con las actividades y responsabilidades académicas.

En mitad de cada periodo se envió a los padres de familia el Informe parcial del proceso formativo, donde antes de iniciar las evaluaciones bimestrales, se les dio a conocer a los padres el desempeño académico de sus hijos, y así al finalizar cada periodo, no recibieran con sorpresa el Informe Valorativo del Rendimiento Académico.

Como de costumbre al finalizar cada periodo y antes de la entrega del informe valorativo, se reúne la comisión de evaluación de cada para analizar el rendimiento de los estudiantes y decidir al final del año sobre su promoción, igualmente en la comisión se analiza que estudiantes deben realizar actividades estrategias de apoyo para mejorar su rendimiento o superar las dificultades presentadas en alguna de las áreas.

Durante el año la gestión académica realizó varios procesos de acompañamiento al desempeño de los estudiantes con el fin de establecer estrategias para que los estudiantes mejorarán sus dificultades académicas y pudieran obtener un mejor desempeño y mejoraran sus resultados

- Diagnóstico del grupo
- Planeación y Ejecución de las clases
- Elaboración del PIAR de cada uno de los estudiantes
- Unidades de Comprensión por periodo
- Control de las Planeaciones diarias.
- Entrega del Informe Parcial de Periodo, cuatro (4) en total.
- Reuniones con padres de familia de forma individual: Docente-Padres-Estudiante o Rectoría/Coordinación Académica-Padres-Estudiantes.
- Planes de apoyo
- Seguimiento académico continuo durante los periodos
- Comisión de Evaluación y Promoción por periodo, cuatro (4) en total.
- Verificación de la ejecución de los proyectos Transversales.



REINICIO ACTIVIDADES BIBLIOTECA MARÍA LIGIA TAMAYO TOBÓN:

Por las necesidades económicas, debido al poco número de estudiantes, la Biblioteca, estuvo cerrada por casi dos años, en el año 2025, en el mes de febrero, después de analizar la necesidad de abrir este espacio y de escuchar los requerimientos de los estudiantes y los docentes, se dio nuevamente apertura a esta área.

Durante el año la persona encargada de la Biblioteca, quien es Bibliotecóloga de la Universidad de Antioquia, y tiene la experiencia en esta área, desarrolló diferentes actividades, dando nuevamente vida y despertando el interés de los estudiantes, visitantes y de toda la Comunidad Educativa para acudir a este espacio, entre las que están:

- Fomentó la consulta.
- Préstamo a domicilio
- Fomento de la lectura y la escritura.
- Acceso a recursos digitales y
- Promoción de la cultura.
- Programa de Biblio-Recomendados (sugiere un título de colección, todos los viernes), y
- BIBLIO-Novedades (exposición de libros nuevos, todos los lunes)
- Ambientación temática, cada mes, para resaltar unas efemérides.
- Obras de teatro, para diferentes actividades con la Comunidad Educativa

La biblioteca María Ligia Tamayo Tobón fue el escenario en el que estudiantes, docentes, directivos y padres de familia se vincularon con el código escrito a través del arte; la literatura; la información y el aprovechamiento del tiempo libre.

✓ Bases de datos:

Tabla 1: Clasificación Dewey por colores

N. de Clasificación Dewey	Tema
000 - 100	Generalidades
200	Religión
300	Ciencias sociales
400	Lenguaje
500	Ciencias naturales y matemáticas
600	Tecnología y ciencias aplicadas
700	Artes
800	Literatura
900	Historia y geografía

La base de datos bibliográfica se encuentra en Excel bajo el título 000-999, la ruta de acceso es escritorio/Manejo de biblioteca/Base de datos bibliográfica y presenta 16 campos de acceso a la información.

Para hacer más visible la colección, en la parte superior de las estanterías, se utilizó la señalética de la clasificación Dewey por colores, atribuyéndole a cada tema su respectiva tonalidad. En la base de datos bibliográfica (Excel), se utilizaron los mismos colores.

A diciembre de 2025 se encontraban registrados en la base de datos **612 libros**



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025

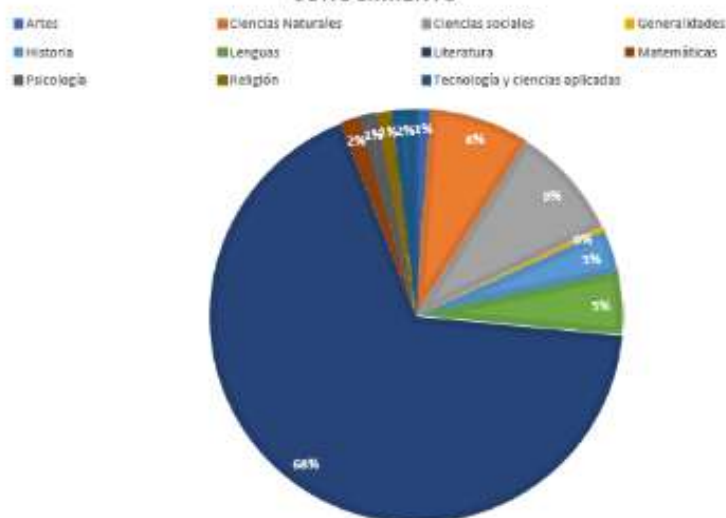


Durante todo el año, se prestaron **268 libros** prestamos que incluyen el material bibliográfico prestado a los profesores para el año), solo corresponde al préstamo espontáneo de los estudiantes, docentes, padres de familia y directivos. Incluye también el préstamo realizado a toda la comunidad educativa con el proyecto del mes de abril titulado NAVEGANTES CONTINENTALES DE LA PALABRA.

Tabla 2. Cantidad de préstamos por área de conocimiento

Tema	Número
Artes	3
Ciencias Naturales	23
Ciencias sociales	24
Generalidades	1
Historia	9
Lenguas	13
Literatura	181
Matemáticas	4
Psicología	4
Religión	3
Tecnología y ciencias aplicadas	5
Total	268

PORCENTAJE DEL NÚMERO DE PRÉSTAMO EN RELACIÓN AL ÁREA DEL CONOCIMIENTO



✓ Muestras Bibliográficas: (Biblioteca temática)

Durante el 2025, en la biblioteca se realizaron varias muestras temáticas mes a mes, lo que permitió una dinámica distinta de acercamiento al acervo bibliográfico con actividades que enriquecieron la formación integral de los estudiantes:

Tabla 3. Muestras bibliográficas y talleres formativos

Mes	Tema	Registro fotográfico	Taller	Público objetivo
Marzo	Mujeres en la literatura		Carrusel expositivo (Se seleccionaron varios textos escritos por mujeres y se expusieron frases literarias de las autoras)	1 - 5 grado

9

FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Abel Ojo del Alamo, Proyecto Hologramas en continuidad con las películas globales o de Realidad Virtual y Juvenil	    Se presentaron 5 actividades: 1. Lecturas de cuentos enfocados por el objetivo del colegio sobre la cultura de los libros. 2. Lecturas en voz alta para el desarrollo del día del idioma (Poesía LAJ ALABRADA) de Pablo Neruda. 3. Adaptar un libro en un video de teatro. Después enfocados como teatro o documental documental y 4. Entrega de libros de literatura infantil a Juvenil donde se le entregaron los libros de literatura infantil a Juvenil. 5. Presentación de la obra de teatro "El cuento de la vida" en un video de los estudiantes de arte. Comunidad educativa	Mayo Presentación de la obra de teatro    Se realizaron 5 actividades: 1. El estudiante Samuel Alvarado ganó los premios de 2 estudiantes más destacados. 2. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 3. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 4. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 5. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. Comunidad educativa	Julio Mes del medio ambiente   Se presentaron las siguientes actividades: 1. Ambiente con nuestros bibliógrafos en torno al medio ambiente. 2. Carrera de observación con preguntas y respuestas sobre el medio ambiente. 3. Respuesta de video sobre el cuidado del medio ambiente. 3 - 2do grado
Julio Día de la independencia de Colombia	   Se presentaron las siguientes actividades: 1. Para esta celebración se realizó un taller en 3 etapas: 2. Lectura en voz alta de la geografía de Colombia. 3. Proyección del video sobre la historia de la independencia de Colombia. 4. Juego "Alcanzar una estrella" de los estudiantes de la biblioteca. 5. Juego "Alcanzar una estrella" de los estudiantes de la biblioteca. 3- 3to. Grado	Agosto Historias, cuentos y leyendas    Se realizaron 5 actividades: 1. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 2. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 3. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 4. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 5. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 3- 3to. Grado	Septiembre El mes de la cultura    Se ejecutó un taller con la siguiente temática: 1. Carrera del libro de leer y escribir sobre la cultura. 2. Carrera del libro de leer y escribir sobre la cultura. 3. Carrera del libro de leer y escribir sobre la cultura. 4. Carrera del libro de leer y escribir sobre la cultura. 5. Carrera del libro de leer y escribir sobre la cultura. 3- 3to. Grado
Octubre En homenaje a los maestros de la educación	   Se presentaron las siguientes actividades: 1. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 2. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 3. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 4. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 5. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 3- 3to. Grado	Noviembre Acto de Cultura COCOTEX 74 EN HONOR    Se presentaron las siguientes actividades: 1. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 2. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 3. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 4. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 5. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 3- 3to. Grado	Diciembre Presentación de la obra de teatro "COCOTEX 74 EN HONOR"    Se presentaron las siguientes actividades: 1. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 2. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 3. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 4. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 5. Se entregó el premio al estudiante Samuel Alvarado y Paula Pacheco, con ellos se hizo una exposición en la biblioteca. 3- 3to. Grado



✓ Acceso a Internet



La biblioteca cuenta con 5 equipos de acceso a internet que son usados a diario por estudiantes y docentes desde el grado 3ro hasta 11, en ellos, los usuarios pueden consultar información, elaborar textos en office, crear presentaciones y jugar por un tiempo máximo de 10 minutos, siempre y cuando lean un cuento, adivinanza o poema (esto permite un conocimiento de textos y de autores).

✓ Fomento de la lectura

Durante el segundo semestre y desde el grado preescolar hasta 1 de primaria se contó con un taller quincenal de literatura infantil denominado “Estación de historias”, el cual tuvo por objetivo generar en los niños un acercamiento lúdico – estético a la lectura, mediante estrategias de lectura en voz alta, lectura silenciosa, creación literaria, la oralidad, el juego y la pregunta como herramienta indispensable para la aprehensión del conocimiento.



Elaboración de un libro interactivo con los personajes del cuento clásico leído





CASOS ESPECIALES ESTUDIANTES:

Durante el Primer Periodo Académico se presentó una situación de salud con un estudiante del Grado 5º, quien después de presentar durante varios días síntomas como dolor de cabeza, fue diagnosticado inicialmente con migraña, con el transcurrir de los días fue presentando un deterioro funcional, hasta el punto de no poder caminar, además de presentar dificultad para desempeñar y realizar otras funciones, siendo diagnosticado finalmente, con TRASTORNO FUNCIONAL DEL MOVIMIENTO.

Esta situación impidió al estudiante cumplir con sus actividades académicas del Primer Periodo, debido a su estado de salud y a los múltiples exámenes y visitas a especialistas que tenía que realizar: neurólogos, fisiatras, psicólogos, psiquiatras, entre otros.

Para inicios del Segundo Periodo, la Rectora solicitó a la familia, traer al estudiante en jornada 9:00 a.m. a 12:00, para que fuera retomando nuevamente sus actividades, el cual acudía de acuerdo a lo programado con una acompañante, debido a que estaba en silla de ruedas, finalizando con este horario el primer semestre académico.

Después del periodo de vacaciones, el estudiante inicia nuevamente sus estudios en jornada normal 7:00 a.m. a 3:00 p.m, todavía con muchas dificultades físicas. La rectora solicita a los padres irle trabajando al estudiante el abandono de la silla de ruedas y comenzar a utilizar el caminar.

Después de mucho esfuerzo de la familia y con la colaboración de la institución el estudiante pudo recobrar su movilidad y terminar su año escolar, pudiendo asistir al Acto de Graduación con sus compañeros y donde dio a conocer su historia a través de una canción que compuso acerca de su situación.

Teniendo en cuenta la situación de salud por la que estaba pasando el estudiante y que estaba afectando a la familia, no solo en su aspecto emocional y físico sino también económico, por la hospitalización, los diferentes exámenes y las terapias del estudiante, la institución con el fin de menguar un poco los gastos en los que estaban incurriendo, le otorgó de febrero a junio una BECA al estudiante, del 60%, sobre el concepto de Pensión, lo otros cobros seguirían pagándolos con el valor establecido.



GESTIÓN BIENESTAR Y CONVIVENCIA

JAIRO ALONSO ÁLVAREZ VARGAS
Coordinador de Bienestar y Convivencia

Al evaluar la Gestión de Bienestar durante el año 2025, el cual fue de muchos retos de convivencia escolar, debido a las dificultades con varios estudiantes de carácter fuerte y conflictivos, además de algunos padres de familia. Durante este periodo se evidenció la falta de apoyo de las familias en las correcciones hechas a los estudiantes.

Desde el inicio del año escolar, se le dio a conocer a todos los estudiantes y padres de familia el Manual de Convivencia, realizando actividades por grupo, con el fin de reforzarlo en los estudiantes antiguos y que los nuevos comenzarán a actuar, de acuerdo las normas institucionales.

Las actividades que se realizaron con los estudiantes fueron:

- Reunión con estudiantes de manera grupal e individual con Coordinación de Bienestar, en otras oportunidades se contó con el acompañamiento de Rectoría y Psicología.
- Reuniones con los padres de familia, de los estudiantes que presentaron durante el año dificultades en la Convivencia.
- Trabajo Pedagógico en la casa y la institución.
- Seguimiento desde Convivencia y psicología
- Seguimiento desde Rectoría y Coordinación Académica.
- Firma de Compromisos, Padres-Estudiantes-Colegio, con el fin de mejorar el comportamiento de los estudiantes ante sus pares y la comunidad educativa.

A continuación se relacionan las acciones desarrolladas dentro de la gestión, donde podemos ver los logros obtenidos y las acciones desarrolladas



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



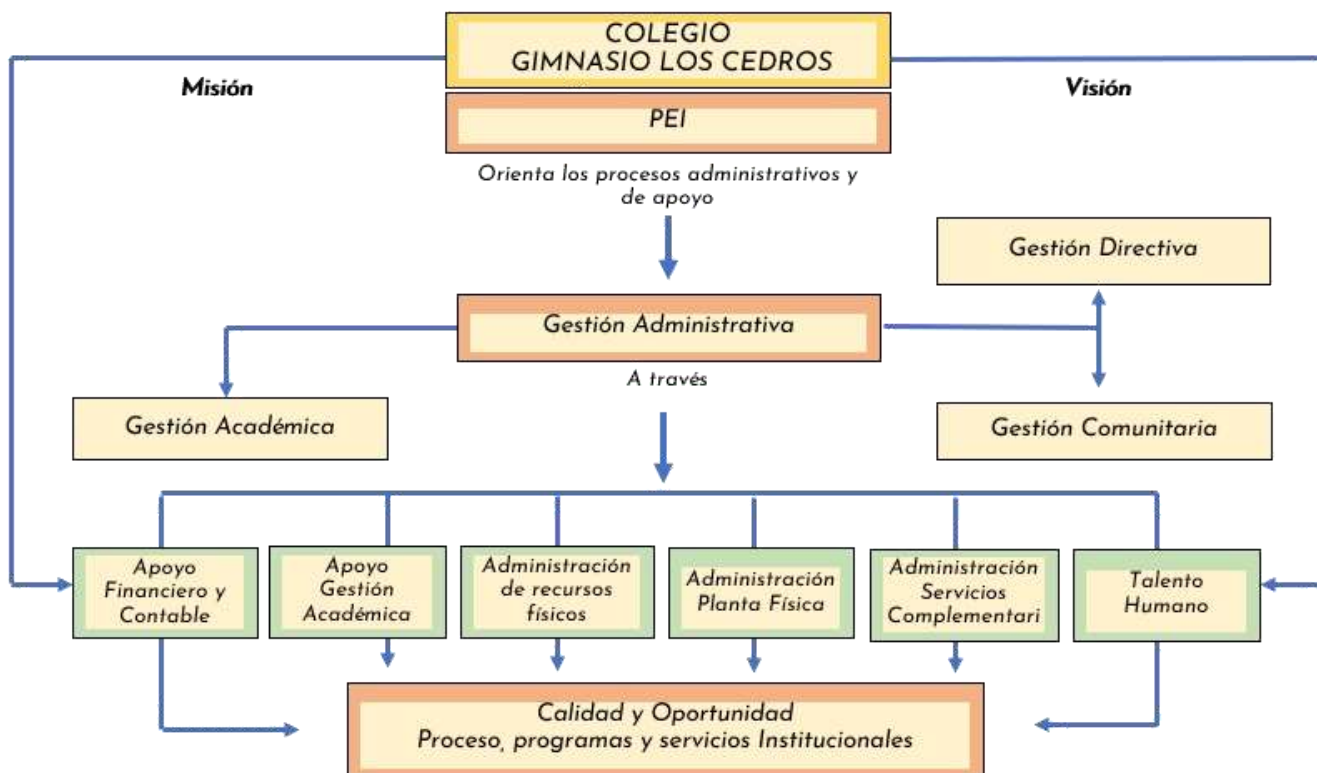
CONTENIDO DE GESTIÓN	OBJETIVO	LOGROS	ACCIONES CLAVES
Manual de convivencia Cedrista	✓ Facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los estudiantes, garantizando para ellos un <u>entorno protector.</u>	✓ Ambiente escolar generador de bienestar. ✓ Claridad en derechos y deberes. <u>(Se cita el Manual de convivencia Cedrista)</u>	✓ Capacitación en resolución pacífica de conflictos. ✓ Actividades y campañas de buen trato y diversidad, para generar sana convivencia (psicología).
Prevención y Promoción de climas de sana convivencia.	✓ Fomentar en la institución un clima positivo, de respeto en la prevención de situaciones-problemas	✓ Prevención de la exclusión y discriminación, especialmente con población Neuro-divergente	✓ Talleres sobre la aceptación, sana ✓ Convivencia y valores como el respeto.
Convivencia y Mediación	✓ Saber gestionar los conflictos escolares apoyados en el cumplimiento del manual.	✓ Resolución pacífica de situaciones de conflicto dentro y fuera del aula	✓ Activar protocolos de convivencia. Reuniones del Comité de Convivencia. Mediación escolar con pares
Articulación y Familias	✓ Involucrar a toda la comunidad (familia-institución) para fortalecer vínculos de acompañamiento a los estudiantes.	✓ Comunicación constante, institución - familia sobre procesos disciplinarios.	✓ Encuentro de familias con temas basados en la búsqueda de la sana convivencia y



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DORALBA DÁVILA HINCAPIÉ
Coordinadora Administrativa

Mapa del Area de Gestión Administrativa



Tomado de la Guía de Autoevaluación para el Mejoramiento Institucional -Ministerio de Educación Nacional.

La Gestión Administrativa es el área de soporte a todo el trabajo institucional que realizan las demás gestiones (directiva, académica y de bienestar y convivencia), durante el año, la gestión administrativa realizó diferentes acciones para atender a todos los procesos que tiene a su cargo como la administración de la planta física, proveedores, facturación, personal, recursos y servicios, además del manejo financiero y apoyo al área contable.

Esta gestión trabaja asociada con la Representante Legal y la Rectoría para que cada uno de los procesos que son vitales para el desarrollo de las actividades institucionales como: personal, administrativas, contables, de infraestructura y mantenimiento y



legales, estuvieron al día, logrando prestar así un servicio educativo, acorde con la filosofía institucional y con las necesidades de nuestros estudiantes, padres de familia y la sociedad actual.

Como se ha evidenciado en los últimos años, se ha tenido que realizar un manejo no solo eficaz sino eficiente de todos los procesos institucionales, para lograr la sostenibilidad, optimizando los recursos, en vista del número de estudiantes que cada año es tan fluctuante, lo que dificulta poder tener los dineros suficientes, para cubrir cada una de las responsabilidades y necesidades del Colegio y realizar las adecuaciones que va requiriendo el proceso académico.

Dentro de los aspectos que se tuvieron en cuenta durante el año, se encuentran:

- Realización de los mantenimientos preventivos y correctivos a la planta física, maquinaria y equipo.
- Cubrir las necesidades de equipos, para el desarrollo de las actividades.
- Compra de bienes y servicios acorde con los requerimientos de la Gestión Académica.

A continuación, se presenta el informe de las estrategias implementadas en cada uno de los procesos desarrollados en la Coordinación Administrativa, para alcanzar las metas propuestas, logrando cumplir con todas las obligaciones financieras, laborales, tributarias y legales, sin necesidad de incurrir en nuevos préstamos.

En sus diferentes procesos (Jurídicos, administrativos, de Mercado y de personal) presentó durante el año, lo siguiente:

ADMINISTRACIÓN PERSONAL:

Para inicios del año 2025 la institución tenía contrato todo el personal docente, administrativo y de apoyo para iniciar sus actividades académicas el 21 de enero, pero en la segunda semana de enero se presentó el primer retiro, de la docente de preescolar no estaba de acuerdo en continuar con sus funciones de acompañamiento de estudiantes con diagnóstico que traía desde el segundo semestre del año 2024 y para lo cual fue contratada.

En el personal docente, se tuvo el ingreso de CUATRO (4) personas nuevas, para las áreas de Lengua Castellana, inglés, Matemáticas Primaria y Matemáticas Secundarias, para cubrir los retiros de los docentes a los cuales se les finalizó el Contrato en el año 2024 y por decisión propia o de la institución no se les renovó contrato en el año 2025,



A mediados del año, se contrató una auxiliar para Preescolar, para colaborar con el manejo de los estudiantes con diagnóstico.

Como se dijo anteriormente, en el mes de febrero se realizó la contratación de la Bibliotecóloga, con el fin de reactivar un espacio académico y cultural de suma importancia dentro de la institución, como es la Biblioteca, que estuvo sin funcionar, por casi dos (2) años

Como se ha evidenciado durante los últimos años, se presentaron varios retiros de docente durante el año escolar, que dificultaron por algunos periodos la continuidad de las actividades académicas. Las áreas que presentaron retiro durante el año fueron:

- ✓ Docente de apoyo estudiantes con Diagnóstico Preescolar (1)
- ✓ Docente Lengua Castellana (1)
- ✓ Docentes Inglés (2)
- ✓ Docente Química (1)

El recurso humano, estuvo conformado por 29 personas, 24 contratadas directamente por la institución, 2 por contrato por Servicios y 3 personas tercerizadas(aseo) como se relacionan a continuación, aunque en años anteriores.

PERSONAL	TOTAL	PORCENTAJE
<u>Directivo:</u>		
Rectora	1	
Coordinadores	2	10,34%
<u>Docente:</u>		
Docentes activos	17	58,62%
<u>Administrativo:</u>		
Secretaria	1	3,44%
<u>Apoyo:</u>		
Psicóloga	1	
Bibliotecóloga	1	6,89%
<u>Servicios Generales:</u>		
Contrato Laboral	1	3,44%
Tercerizados	3	10,34%
<u>Contratos por Servicios:</u>		
Contadora	1	
Revisor Fiscal	1	6,89%



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Nos continuó acompañando la Representante Legal, que es Médica, ella estuvo atenta de las dificultades de salud que se presentaron con los estudiantes por virus o alguna otra enfermedad o por algún accidente ocurrido en la Institución, prestando los Primeros Auxilios.

Igualmente nos apoya en todos los procesos directivos y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

CARGA OCUPACIONAL:

A continuación, se detalla cada uno de los cargos y la cantidad de personas que lo ocupan:

Personal	Área	Cantidad
DIRECTIVO	Rectoría y Coordinación Académica	1
	Coordinación Administrativa	1
	Coordinación Bienestar	1
ADMINISTRATIVO	Secretaría Académica	1
PERSONAL DE APOYO	Psicología	1
	Bibliotecóloga	1
PERSONAL SERVICIOS GENERALES	Aseo	1
DOCENTES	Ciencias Naturales	2
	Ciencias Sociales- Ciencias Políticas y Económicas	2
	Lengua Castellana	2
	Docente Matemáticas	2
	Educación Religiosa y Ética	1
	Educación Física- Recreación y Deportes	1
	Educación Artística y Música	2
	Preescolar y Primero	2
	Tecnología e Informática	1
	Idioma Extranjero Inglés	1
	Docente apoyo Preescolar	1
PERSONAL OPERATIVO VINCULADOS Y TERCERIZADOS	Servicios Generales	3
	Servicio de Vigilancia	2
	Servicio de Cafetería	4
CONTRATISTA EXTERNO	Mantenimiento Locativo	1
PERSONAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS)	Contabilidad	1
	Revisoría Fiscal	1
	Asesor en SST	1
	Técnico Sistemas, Redes y Cámaras	1
ESTUDIANTES MIXTO	Prejardín a Grado 11°	118
PERSONAL FLOTANTE O VISITANTES	Recepción- Rectoría- Administración	70



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



HORARIO:

El personal continuó con su horario habitual, que, de acuerdo a los Cargos y al Área de desempeño, están distribuido de la siguiente manera:

Docentes: lunes, martes y jueves 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
Miércoles 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
Viernes 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Personal directivo, administrativo y de apoyo:

Lunes a viernes 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

Personal Servicios Generales:

Servicios Generales Externo lunes a viernes 6:00 a.m. a 5:00 p.m.
Empleadas de Aseo Interno lunes a viernes 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Para dar cumplimiento a la Ley 2101 de 2021 “por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones”, la institución analizó la Jornada laboral de cada uno de los empleados, observando que a diferencia de la Rectora y la Coordinadora Administrativa por ser Personal de Confianza y Manejo además, que deben además estar disponibles 24/7, en caso de que ocurra alguna eventualidad en la institución, ninguno de los empleados trabaja las 48 horas o más, como para poner en práctica la Ley 2101 e implementar estrategias para la reducción de la jornada laboral.

El horario que tiene cada uno de los empleados, de acuerdo al cuadro que se relaciona a continuación, posibilita a cada uno de ellos tener un equilibrio entre la vida personal y laboral.

PERSONAL		HORAS LABORALES SEMANALES
Directivo:	Rectora	50
	Coordinación de Bienestar	42.5
	Coordinación Administrativa	50
Docente:		37.50
Administrativo		42.5
Apoyo		42.5
Servicios Generales:	Contrato Laboral	42.5
	Tercerizados	42.5



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



De acuerdo a lo establecido por la Ley y a la reducción gradual que se debe realizar de la Jornada Laboral a partir del año 2023 y hasta Julio de 2026, de acuerdo a lo relacionado a continuación:

- **15 de julio de 2023:** El número de horas trabajadas será de 47 por semana.
- **15 de julio de 2024:** El trabajador deberá cumplir con un máximo de 46 horas semanales.
- **15 de julio de 2025:** El máximo de horas laborales a la semana será de 44.
- **15 de julio de 2026:** Se espera que se logre llegar al objetivo de completar la normativa y que los trabajadores cumplan con un máximo de 42 horas laborales a la semana.

A partir del 15 de julio del año 2026, la institución determinará en los cargos de Coordinación de Bienestar, Personal Administrativo, Apoyo y de Servicios Generales, como disminuir la media hora semanal que están laborando, para quedar en 42 horas establecidos a julio de 2026, de acuerdo a la Ley.

ACCIDENTES LABORALES:



Durante el año 2025, no se presentó ningún accidente de trabajo en la institución, como se puede constatar en el Certificado expedido por la ARL SURA por el periodo enero a diciembre de 2025.



INCAPACIDADES:

ENFERMEDAD GENERAL:

En el año se presentaron algunas incapacidades del personal como:

- ✓ Otras Enteritis Virales
- ✓ Otros Síndromes de Cefalea Especificados
- ✓ Infarto Agudo al Miocardio
- ✓ Rinofaringitis Aguda (resfriado común)
- ✓ Otras Sinusitis Agudas
- ✓ Infección Aguda de las vías respiratorias
- ✓ Apendicitis
- ✓ Colitis y gastroenteritis no infecciosa
- ✓ Fractura de la Epífisis superior del Cúbito y Radio (SOAT)

En general, el personal durante el año conservó un buen estado de salud, se presentaron 16 incapacidades durante el año, con promedio de dos días de incapacidad. Solo tres (3) fueron largas, por la complejidad de la enfermedad, como fue:

- ✓ Infarto Agudo al Miocardio
- ✓ Apendicitis
- ✓ Fractura de la Epífisis superior del Cúbito y Radio (SOAT)

EVALUACIÓN PERSONAL:

Como se realiza cada año, en el año 2025 se realizó retroalimentación con los docentes, para darles a conocer su desempeño y los aspectos a mejorar, de acuerdo a lo manifestado por estudiantes, padres de familia y compañeros de trabajo, e igualmente por lo observado desde la Dirección. En cada reunión se levantó un plan de mejoramiento con el docente.

Antes de finalizar lectivo de los estudiantes, se determinó dar por finalizado el Contrato con el Docente de Matemáticas, debido a una situación presentada con una estudiante de grado 11º y de la cual solo al finalizar el año fue enterada la dirección.



Con el demás docente, al finalizar el año, se realizó la evaluación final, donde de acuerdo al desempeño que tuvo durante el año, se determina su continuidad en la institución.

Al finalizar el año no continuó el Docente de Lengua Castellana por decisión propia, ya que pasó el Concurso del Sector Oficial

Con el personal Administrativo y de Apoyo, también se realizaron retroalimentaciones, de acuerdo a las situaciones presentadas en el día a día y que requieren de mejora, pero al finalizar el año, se determina que la Secretaría y la Psicóloga no continuarían en la institución por el desempeño y actitud demostrada durante el año.

SEGURIDAD SOCIAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999 y demás normas concordantes, la institución durante la vigencia 2025 realizó la autoliquidación y pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, incluyendo salud, pensión, riesgos laborales y demás contribuciones obligatorias.

DOCUMENTOS LEGALES:

La institución cuenta con todos los documentos necesarios de acuerdo a la ley como Contratos, Políticas Institucionales, Refrendación de Datos Personales, Manuales y Reglamentos, y se han seguido estructurando algunos documentos como el reglamento interno de trabajo, las políticas, acuerdos, aunque se estuvo en espera de las modificaciones que realizaran con la reforma laboral, pensional y de salud, que durante el año no fueron aprobadas.

La Rectora y el Coordinador de Bienestar realizaron la revisión pertinente al Manual de Convivencia Escolar y le efectuaron las modificaciones y ajustes pertinentes de acuerdo a la asesoría externas recibida y a las capacitaciones a las que asistieron durante al año, frente al tema y que por ley fueron establecidas.

DEMANDAS PERSONAL:

Durante el año 2025, la institución no recibió ninguna demanda por parte del personal vinculado o que ya no hace parte de la institución.



PROCESOS ADMINISTRATIVOS:

La institución durante el año dio cumplimiento a todas las obligaciones y normatividad, entre los que se encuentran los siguientes procesos:

FACTURACIÓN Y CARTERA:

La facturación se continúa realizando con la plataforma de PHIDIAS SAS, donde los padres de familia pueden acceder para conocer su estado de cuenta y realizar el pago desde la plataforma por cualquier tarjeta débito o crédito.

CARTERA:

El año 2025 finalizó con una cartera por un total de \$183.056.761, de los estudiantes que continúan activos en la institución, distribuido en los grupos de la siguiente manera

Curso	Deuda
PREESCOLAR	\$ 18.231.227
JARDÍN	\$ 18.186.437
TRANSICIÓN	\$ 44.790
BÁSICA PRIMARIA	\$ 70.788.525
PRIMERO	\$ 16.774.827
TERCERO	\$ 13.322.201
CUARTO	\$ 24.268.770
QUINTO	\$ 16.422.727
BÁSICA SECUNDARIA	\$ 66.873.170
SEXTO	\$ 33.667.720
SÉPTIMO	\$ 5.259.891
OCTAVO	\$ 20.782.725
NOVENO	\$ 7.162.834
MEDIA ACADÉMICA	\$ 27.163.839
DÉCIMO	\$ 27.084.874
UNDÉCIMO	\$ 78.965
Total	\$ 183.056.761

En los meses de enero y febrero del año 2025, se recibieron abonos y cancelaciones a las deudas del año 2025.



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



A continuación, presentamos un cuadro con la cartera de los estudiantes ACTIVOS, SUSPENDIDOS Y RETIRADOS, que tienen deuda con la institución:

Estado	Corriente	0-30	30-60	60-90	90-120	120-180	180-210	210-360	360-720	720-1080	1080+	Total
Sin matrícula	\$3,200,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$110,800	\$0	\$47,824,870	\$44,422,075	\$44,058,035	\$139,615,780
Pendiente	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Activo	\$0	\$304,812	\$37,139,425	\$28,052,676	\$18,279,939	\$31,413,502	\$11,636,433	\$35,251,931	\$20,978,043	\$0	\$0	\$183,056,761
Retirado	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$228,357	\$66,304,907	\$0	\$0	\$66,533,264
Suspendido	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Egresado	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Inscrito	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total	\$3,200,000	\$304,812	\$37,139,425	\$28,052,676	\$18,279,939	\$31,413,502	\$11,747,233	\$35,480,288	\$135,107,820	\$44,422,075	\$44,058,035	\$389,205,805

De acuerdo a lo informado en Junta Directiva de marzo de 2025, la institución analizaría la forma de proceder a través de Cobros Jurídicos con los padres de familia que se fueron de la institución sin cancelar Matrícula y dejando deudas acumuladas.

Después analizar varias propuestas se determinó hacer el proceso con el Abogado John Henry Toro Gallo, recomendado por el Revisor Fiscal- Hugo Roldán.

Se realizó el contacto y él nos indicó que información inicial debíamos enviarle, para proceder a realizar las verificaciones respectivas y así determinar a cuál de las personas se les podía realizar Cobro Jurídico.

En el informe enviado el 30 de septiembre de 2025, nos da a conocer que no es posible realizar cobros jurídicos a los padres, ya que ellos no tienen propiedades a su nombre, además de tener en varios casos:

- Deudas por Foto multas
- Delitos por uso de documentos falsos.
- Hurto combustible
- Poseen Vehículos sin SOAT, SIN TECNOMECÁNICA.
- Embargos en la Alcaldía
- Delito Hurto Calificado
- Hipotecas
- Antecedentes penales
- Pignoración de Vehículos por Entidades Bancarias
- Procesos en contra
- En su mayoría no aportan a Seguridad Social, sino que son beneficiarios de otras personas.



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Se debe determinar desde Contabilidad, castigar esta cartera.

JOHN HENRY TORO GALLO ABOGADO

PRIMER INFORME SOBRE DEUDORES DEL COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

1.- ALUMNO: MARTIN ARANGO PINZON y JULIETA ARANGO PINZON.

PADRES:

- JANS KEVIN ARANGO HERRERA C.C. N.º 1.930.429.987. SIN PROPIEDADES - UN POSIBLE DELITO DE USO DE DOCUMENTO FALSO EN EL 2012 - COTIZANTE EN SALUD EN SURA - DEUDAS DE FOTOMULTAS POR \$4.870.854.

- MAIRA LEANDRA PINZON ESTUPIÑAN C.C. N.º 1.017.153.820. NO TIENE PROPIEDADES - BENEFICIARIA EN SALUD EN SURA - DEUDAS DE FOTOMULTAS POR \$1.264.340.

2.- ALUMNA: LUNA JARAMILLO CORREA.

PADRES:

- CESAR OVIDIO JARAMILLO JARAMILLO C.C. N.º 71.725.924. SIN PROPIEDADES - UN POSIBLE DELITO DE HURTO DE COMBUSTIBLE EN EL 2002 - BENEFICIARIO EN SALUD EN SURA - DEUDAS DE FOTOMULTAS POR \$100.457.185 - TIENE UN VEHICULO CON PLACAS PHK 084 TOYOTA FORTUNE 2008 DE ENVIGADO SIN SOAT SIN TECNICO MECANICA EMBARRASADO POR LA ALCALDIA PERICA CON PLANUOTOS DESDE EL 2020.

- ERICA ADELIA CORREA PEREZ C.C. N.º 43.844.359. NO TIENE PROPIEDADES - SUSESOVIDA COMO CABEZA DE FAMILIA EN SALUD EN SURA - DEUDAS DE FOTOMULTAS POR \$1.131.854.

3.- ALUMNO: SIMON IBARRA CARO.

MADRE Y/O HERMANA:

- MARIA FERNANDA IBARRA CARO C.C. N.º 1.038.626.350. NO TIENE PROPIEDADES - COTIZANTE EN SALUD EN SURA - DELITO DE HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO 2012 - DIVORCIADA CON ELVER ALDANA CUBIDES.

NOTA: LES ENVIÓ ESTE ESTUDIO O ANALISIS DE LOS SIETE CASOS DE DEUDORES RELACIONADOS. PERO A ADELANTE UN PROCESO EJECUTIVO COMO CONCLUSIÓN LES REFORMO QUE ES INVIGILANDO Y DESASTANTE INICIAR PROCESOS EN ESTOS TRES CASOS YA TOMA LA DECISIÓN LA INSTITUCIÓN SI PUEDE AFIN LOS TRES CASOS COMO CARTERA ASISTIDA.

CUALQUIER INQUIETUD CON GUSTO QUEDO ATENTO.

JOHN H TORO
Cel: 314 680 41 18

Email: abogados.jh@hotmail.com
Medellin

SEGUNDO INFORME SOBRE DEUDORES DEL COLEGIO GIMNASIO LOS CEDROS 29 DE OCTUBRE DE 2025.

1.- ALUMNA: KEILA TATIANA LEMUS MENA.

PADRES:

- LUIS EMILIO LEMUS CORDOBA C.C. N.º 11.935.858. SIN PROPIEDADES - NO TIENE PROCESOS EN CONTRA - NO TIENE FOTOMULTAS - APARECE EN EL EL ADRES EN SALUD. ESTADO: RETIRADO. BENEFICIARIO - VOTA EN BOGOTA.

- YANETH MENA SANCHEZ C.C. N.º 33.850.896. SIN PROPIEDADES - NO TIENE PROCESOS EN CONTRA - SIN SALUD ESTA ACTIVA CON LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CHOCHO COMO CABEZA DE FAMILIA - VOTA EN CONDOTO CHOCHO.

2.- ALUMNA: VALERIA PIEDRAHITA CORREA.

PADRES:

- HEDY SIONARA CORREA C.C. N.º 43.152.550. SIN PROPIEDADES - FOTOMULTAS POR \$ 5.990.448 - ACTIVA EN SALUD EN SURA COMO CABEZA DE FAMILIA - VOTA EN MEDELLIN.

- DENY STEVEN PIEDRAHITA SALAS C.C. N.º 1.037.610.072. TIENE 2 PROPIEDADES. UNA CON HIPOTECA MATRICULA INMOBILIARIA 001-37599 Y OTRA LIBRE MATRICULA INMOBILIARIA 001-70792. LA SEGUNDA SIRVE PARA DEMANDAR - CON ANTECEDENTES PENALES - NO PUEDE VOTAR - COTIZANTE DE SURA.

3.- ALUMNO: MIGUEL ANGEL EUSSE CORREA.

MADRE Y/O ACUDIENTE:

- SANDRA CORREA C.C. N.º 43.152.550. TIENE LA MISMA CEDULA DE LA MADRE Y/O ACUDIENTE DE LA ALUMNA ANTERIOR. NO SE SI HAY UN ERROR O ES LA MISMA PARA AMIGOS ESTUDIANTES.

4.- ALUMNA: SAMARA ORTEGA IMBUS.

PADRES:

- LEONIDAS ORTEGA URBANO C.C. N.º 9.090.180. CON UNA PROPIEDAD CON PATRIMONIO DE FAMILIA. ACA NO SE PUEDE EMBARGAR MATRICULA INMOBILIARIA. 470-55650 EN YOPAL CASANARE - NO TIENE PROCESOS - VOTA EN YOPAL CASANARE - COTIZANTE DE SHITAS EN YOPAL CASANARE.

- DENIS KARINA IMBUS PRIETO C.C. N.º 1.151.048.054. NO TIENE PROPIEDADES - FOTOMULTAS POR 17.732.577 - TIENE UN VEHICULO DE PLACAS INT 323. AÑO 2008. MATRICULADO EN MEDELLIN. SIN SOAT. SIN TECNICO MECANICA. CON PIGNORACION CON BANCO DE OCCIDENTE - VOTA EN CALI VALLE.

5.- ALUMNA: LAURA VALENTINA RODRIGUEZ CORDOBA.

6.- LUISA FERNANDA MARRUGO CORDOBA.

PADRES Y/O ACUDIENTE:

- ALEXA CORDOBA MURILLO C.C. N.º 1.048.508.371. SIN PROPIEDADES - FOTOMULTAS POR 7.301.201 - TIENE PROCESOS EN CONTRA - VOTA EN TURIS - COTIZANTE DE SURA.

7.- ALUMNA: MARIA PLAZA ZAPATA.

PADRES:

- RICARDO PLAZA LAVERDE C.C. N.º 71.918.401. SIN PROPIEDADES - COTIZANTE DE SURA - VOTA EN MEDELLIN - SIN PROCESOS EN CONTRA.

- CLAUDIA PATRICIA ZAPATA BETANCUR C.C. N.º 43.517.188. SIN PROPIEDADES - COTIZANTE DE SURA - VOTA EN MEDELLIN - SIN PROCESOS EN CONTRA.

NOTA: LES ENVIÓ ESTE ESTUDIO O ANALISIS DE LOS SIETE ALUMNOS RELACIONADOS. DONDE SOLO CON LA SEGUNDA ALUMNA SE PUEDE DEMANDAR.

CUALQUIER INQUIETUD CON GUSTO QUEDO ATENTO.

JOHN H TORO
Cel: 314 680 41 18
Email: abogados.jh@hotmail.com
Medellin

NOTIFICACIONES: EDIFICIO BANCO SANADERO CALLE 50 N.º 51 - 24. OFICINA 1416. CELULAR: 314 680 41 18. EMAIL: abogados.jh@hotmail.com
MEDELLIN.

COSTOS Y GASTOS:

La institución además de los gastos de Personal como Nómina, Prestaciones Sociales y de Seguridad Social, tiene sus gastos fijos que durante el año presentan variación dependiendo de los imprevistos que se presenten y que puedan afectar uno o varios de estos rubros, como son:

- ✓ Servicios públicos
- ✓ Vigilancia y Monitoreo Alarmas
- ✓ Servicio de Aseo Tercerizado
- ✓ Convenio Sistema PHIDIAS
- ✓ Proceso Contable y de Revisoría Fiscal
- ✓ Cámaras y servicio de internet

MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS:

Como cada año, la institución en el año 2025 se realizaron mantenimientos adicionales debido a que además de los mantenimiento correctivos y preventivos que se tienen presupuestados por el deterioro que sufre la institución con el desarrollo habitual de las actividades curriculares, por factores físicos, o por los daños que ocasionaron los



estudiantes a la infraestructura o a los muebles, enseres y equipo, los cuales, dependiendo el área, el daño, o la urgencia, se intervienen lo más pronto y otros se determina el tiempo de ejecución.

Pero durante este año, se presentaron una serie de daños imprevisto que implicó la inversión de muchos recursos que no se tenían presupuestados, al tener daños en la infraestructura ocasionados por el clima, ingreso a la institución de personas intrusas, daños ocasionados por los estudiantes, entre otros.

Durante el año se realizaron mantenimientos y adecuaciones, como:

- ✓ Cerca zona aledaña a la Portería Calle 7, para evitar daños en el terreno por parqueo de vehículos.
- ✓ Mantenimiento Poceta y pintura salón de artes.
- ✓ Se terminó de adecuar el muro del corredor segundo piso preescolar
- ✓ Ventana Capilla, cambio madera
- ✓ Arreglo lámpara gruta virgen entrada aula máxima
- ✓ Mantenimiento techos en diferentes zonas
- ✓ Mantenimiento rejillas desagües
- ✓ Pintura y mantenimiento casa de muñecas
- ✓ Construcción camas cultivo zona portería calle 7
- ✓ Pintura resaltos vía
- ✓ Cambio sanitario preescolar
- ✓ Refuerzo malla zona unidad residencial los cedros, por intrusión
- ✓ Carpa zona polideportivo en ventana salón implementos deportivos
- ✓ Mantenimiento virgen parte superior capilla
- ✓ Refuerzo lanzas puerta calle 7
- ✓ Ampliación concertina en portería calle 7, lindero transversal superior, lindero escaladas peatonales
- ✓ Refuerzo con lámina parte inferior malla portería calle 7 a Unidad residencial los cedros.
- ✓ Mantenimiento muros graderías Polideportivo
- ✓ Limpieza zona posterior salones
- ✓ Cambio ruedas puerta principal entrada
- ✓ Arreglo tubos agua deteriorados zona brincos
- ✓ Arreglo lazo juegos infantiles
- ✓ Rejillas luces de seguridad polideportivo y cambio lámparas por daño.
- ✓ Fumigación de varias áreas (capilla, salones, biblioteca, entre otros) COMEJÉN
- ✓ Pintura gradas Polideportivo



- ✓ Fabricación materas zona posterior Biblioteca
- ✓ Colocación rampa zona preescolar para acceder a la zona verde
- ✓ Pintura señalización emergencia (puntos de encuentro, flechas)
- ✓ Limpieza domos Cafetería y Polideportivo
- ✓ Mantenimiento aire acondicionado sala de informática
- ✓ Mantenimiento a los 48 registros de desagües del polideportivo.
- ✓ Mantenimiento y cambio reflectores
- ✓ Arreglo y fabricación muebles y enseres (archivadores oficina Rectoría y Coordinación Administrativa)
- ✓ Mantenimiento enmallado cancha de futbol, por alambres a la vista
- ✓ Mantenimiento lámparas en diferentes salones y áreas
- ✓ Parches en vías
- ✓ Arreglo Domo a cafetería
- ✓ Mantenimiento jardines internos y externos, ambos con diferentes contratistas
- ✓ Intervención árboles

Al finalizar el año se realiza la pintura de todas las instalaciones además de los arreglos que haya que hacer, ya que en el día a día, durante las actividades escolares y extracurriculares los estudiantes deterioran las instalaciones.

Igualmente, como en el año 2024, tuvimos nuevamente la intrusión de 4 hombres en la institución, con el mismo objetivo de ingresar a la Unidad Residencial Los Cedros, lo cual nos ha causado varios interrogantes, lo cual se le manifestó a la administradora de la Unidad, como: ¿Por qué tratan de ingresar a la misma casa? ¿Por qué siempre saben que no hay nadie a esas horas en la casa?

La sorpresa se la llevaron al dañar la teja del lindero y darse cuenta que el colegio ya había bloqueado con rejas el ingreso a la Unidad Residencial, también el vigilante realizó tiros, haciendo que salieran de la institución.

Esta situación, implicó a la institución la colocación de nuevas cámaras, otros reflectores y reforzar con lámina, la parte inferior del lindero que da a la calle de ingreso a la Unidad.





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

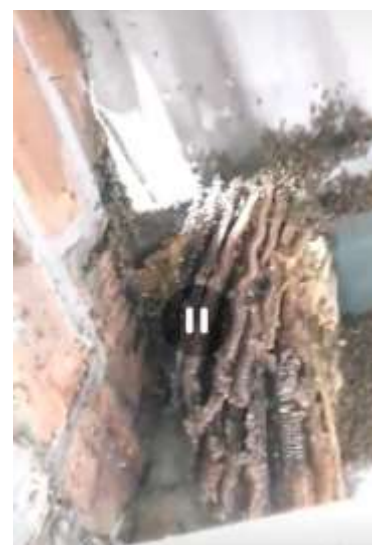
INFORME DE GESTIÓN 2025



En la zona del Polideportivo hubo dificultades con unas abejas, que picaban los estudiantes durante los descansos o las clases, se tuvo que recurrir a varios métodos para poder sacarlas de la institución además se realizó la llamada a emergencias ambientales y bomberos donde no nos dieron solución por ser una entidad privada.

Al probar varias alternativas y de observar que igualmente seguían en el área, se revisó toda la zona y se optó por tumbar el techo del baño del Polideportivo, donde se detectó que tenían el panal, para hacer el retiro pertinente.

Después de este retiro, no se volvió a detectar ninguna abeja en esta área.





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



ADECUACIONES:

Además de los mantenimientos realizados durante el año, también se realizaron algunas adecuaciones que eran necesarias, para el mejoramiento de la infraestructura, por seguridad de los estudiantes, por mejoramiento del puesto de trabajo de los vigilantes y de la prestación de los servicios, entre las que están:

- Ampliación Portería.
- Domo acceso a Salón de Artes.
- Reforma Gallinero (se inició a ejecutar en diciembre)
- Reforma Baños Gruta (se inició a ejecutar en diciembre)
- Cerramiento Quebrada.
- Adecuación Área Servidor Cámaras





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



En estos mantenimientos, adecuaciones e imprevistos la institución invirtió un valor de \$312.173.247, como puede verse en el cuadro siguiente:



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



FUNDACION COREFA - 890.981.525-2

Balance de Prueba por NIT (Normal) Dic-31-2025

Cuenta	Nombre	Nuevo Saldo
73057020	PLANTA EQUIPO DE COMPUTO Y COM	31.500.000,00
73057095	OTROS MANTENIMIENTOS	171.670.000,00
730575	ADECUACIONES E INSTALACIONES	39.330.000,00
		242.500.000,00
73057095	OTROS MANTENIMIENTOS	5.768.650,00

FUNDACION COREFA - 890.981.525-2

Balance de Prueba por NIT (Normal) Dic-31-2025

Cuenta	Nombre	NIT	Nombre NIT	Nuevo Saldo
514505				17.547.000,00
	MTO TERRENOS	901.537.477-3	SPA SILLAS SAS	295.000,00
		1.000.395.612-3	SEBASTIAN CASTAÑO USUGA	420.000,00
		1.001.510.273-7	JUAN ANIZETO OQUENDO JARAMILLO	16.832.000,00
514510				75.451.916,00
	MTO CONSTRUCCIONES Y EDIFICACI	43.527.877-1	ADRIANA TAMAYO	140.000,00
		71.688.265-6	JORGE ALBERTO ARBOLEDA GIRALDO	66.620.000,00
		900.116.036-9	MATERIALES EL TITAN NUMERO CUA	229.916,00
		1.000.395.612-3	SEBASTIAN CASTAÑO USUGA	150.000,00
		1.001.510.273-7	JUAN ANIZETO OQUENDO JARAMILLO	8.312.000,00
514515				1.705.388,00
	MTO MAQUINARIA Y EQUIPO	3.427.137-5	ARTURO DE JESUS CARDONA PINO	288.750,00
		32.447.202-7	LUZ YAMILE RESTREPO VARGAS	270.000,00
		71.747.476-7	HECTOR FABIAN MEDINA	1.050.000,00
		901.232.935-5	TECNO HOGAR MEDELLIN SAS	96.638,00
514520				700.293,00
	MTO EQUIPO DE OFICINA	15.262.064-1	ALBERTO SANCHEZ ARAQUE	160.000,00
		43.527.877-1	ADRIANA TAMAYO	140.000,00
		71.214.738-4	CARLOS MARIO RIVERA LOPEZ	100.840,00
		901.537.477-3	SPA SILLAS SAS	165.000,00
		901.926.729-3	MULTISOLUTIONS NETWORK SAS	134.453,00
515010				839.881,00
	ARREGLOS ORNAMENTALES	15.436.452-2	MAURICIO CASTRO BETANCUR	519.881,00
		98.514.912-5	LEON HELI OSORIO OSORIO	320.000,00



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Igualmente, durante el año se realizaron los mantenimientos preventivos como:

- ✓ Recarga y revisión de Extintores
- ✓ Fumigación todas las áreas de la institución
- ✓ Equipos de Cómputo
- ✓ Sistemas de alarma
- ✓ Cámaras de seguridad
- ✓ Infraestructura

INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS:

Durante el año se realizaron inversiones en:

- ✓ Equipos de cómputo
- ✓ 2 desfibriladores DEA
- ✓ Cámaras de seguridad
- ✓ Televisor para la Biblioteca, debido al daño del Video Beam de la sala de reuniones, se recibió parte en Donación y el resto lo cubrió la institución
- ✓ Celulares Rectoría y Coordinación Administrativa
- ✓ Se cambió la consola del Equipo de Sonido y se instalaron nuevas cornetas en sectores donde hacían falta como el parque de Preescolar





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



En el cuadro siguiente, en la columna débitos, se puede ver el valor de la inversión en activos fijos.

FUNDACION COREFA - 890.981.525-2				
SALDOS POR NIT COMPRA DE ACTIVOS				
Desde Ene-01-2025 Hasta Dic-31-2025				
Cuenta	Nombre	NIT	Nombre NIT	Débitos
1				
15201005	EQUIPO	901.074.78	COMPOMEDICA SAS	11,376,400.00
15201006	CAMARAS DE VIGILANCIA	98.658.92	JAIDER ALEXANDER PORRAS FLC	4,998,000.00
15281005	EQUIPOS TELECOM (CELULARES)	830.028.93	SAMSUNG ELECTRONICS COLOM	11,069,809.00
			TOTAL COMPRA ACTIVOS	27,444,209.00

TRÁMITES Y ASUNTOS LEGALES:

Al finalizar el año 2025, la institución se encontraba al día con:

- ✓ **Renovados Seguro Todo Riesgo.** Se continúa con la Póliza de Seguros Bolívar, la cual tiene vigencia desde el 08/04/2025 hasta el 08/04/2026.
- ✓ **Presentación Información Financiera 2024.** Durante los meses de marzo y abril del año, se envió a la Gobernación y a la DIAN, el Reporte Anual de Documentación Administrativa, Financiera y Contable correspondiente al año 2024, de la entidad Sin Ánimo de Lucro.
- ✓ **Presentación Información DANE.** Como en el año 2024 la información requerida cada año a las Instituciones Educativas, a través del Formulario C600, no fue presentada por decisión del DANE, debido a cambios en el Formulario, en el mes de octubre llegó la reglamentación donde indicaban que había que realizar la presentación en el mes de noviembre, la cual fue presentada en la fecha establecida para la institución.
- ✓ **Aprobación Tarifas Educativas, vigencia 2025.** En el mes de febrero, se recibe la Resolución No. 202550004926 de febrero 03 de 2025, donde se aprueban las tarifas educativas para la vigencia 2025. El porcentaje aprobado es del 7,5%.





FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



- ✓ **Incremento Matrículas y Pensiones año 2026:** El Ministerio de Educación Nacional, el 30 de septiembre de 2025, expidió la Resolución Nacional 019805, por medio de la cual estableció los parámetros para la fijación de tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2026.

De acuerdo a todos los parámetros establecidos en la Resolución el incremento de las tarifas de Matrículas y Pensiones, para el año lectivo 2025, quedará establecida de la siguiente forma:

- **Prejardín un 12%, de acuerdo al Parágrafo 2, del Art.6 de la Resolución, el cual dice textualmente** “Los establecimientos educativos de carácter privado clasificados en el régimen de libertad regulada podrán fijar libremente la tarifa del primer grado o CLEI autorizado”.

- **Jardín a Undécimo en un 8,93%, equivalente al porcentaje de incremento autorizado, de acuerdo a:**

➤ IPC	5,10%
➤ Puntaje en la Evaluación Institucional	0,83%
➤ Nivel Índice de Permanencia (de acuerdo a los resultados entregados por el Ministerio de Educación, la institución se encuentra clasificada en el Nivel ALTO , con un Índice de Permanencia del 0,92%)	0,50%
➤ Para incentivar la implementación de estrategias de educación inclusiva y del Decreto 1421 de 2017	0,3%
➤ Decreto 2277 de 1979 (80% de los docentes con salario igual al establecido por el Gobierno Nacional)	2,2%

- ✓ **Seguro Estudiantil vigencia 2025.** Se continuó con la Póliza de Accidentes Juveniles 2002901 de Sura.
- ✓ La renovación de la Póliza que tenía cubrimiento hasta el mes de noviembre del año 2025 se realizó en el año 2024, igualmente en el mes de noviembre del año 2025 se renovó la Póliza cuyo cubrimiento tiene vigencia de NOVIEMBRE 2025-NOVIEMBRE 2026 y de acuerdo a las novedades de ingreso y retiro que se fueron presentando durante el año, se les informó a las personas que nos prestan este servicio, para la actualización constante de la Póliza.
- ✓ **Impuesto (Predial, Industria y Comercio ICA).** Al finalizar el año 2025, la institución se encuentra al día con el Impuesto de Industria y comercio, e impuesto Predial.



Como se les había informado en la Junta Directiva de marzo de 2025, hasta el año 2023, estaba vigente la Resolución No 202050005887 de 2020, por medio de la cual nos RECONOCEN el Beneficio de Tarifa Especial del cinco por mil (5*100) anual en el Pago del Impuesto Predial Unificado para la Institución, en un porcentaje del 98.762%. Este Beneficio aplicaba a partir del Cuarto trimestre del 2019, hasta el 31 de diciembre del año 2023.

En el mes de octubre del año 2023 se envió toda la información para nuevamente obtener el Reconocimiento del Beneficio en caso de tener derecho a éste, de acuerdo a las nuevas disposiciones que haya establecido el Municipio al respecto, durante el año 2024, se dio respuesta a todos los requerimientos y se atendieron las visitas pertinentes, pero finalizado el año aún no se tuvo respuesta del trámite.

Después de varios PQRS, visitas y llamadas a Secretaría de Hacienda, realizadas desde octubre del año 2023, hasta abril de 2025, el 21 de mayo de 2025 recibimos la Resolución 202550015802 del 19/05/2025, por medio de la cual a través del **ARTÍCULO PRIMERO:** que dice textualmente “RECONOCEN el beneficio tributario de tarifa especial del cinco por mi (5x1000) en la liquidación del Impuesto Predial Unificado, en un porcentaje correspondiente al 97,49% sobre 100% de derecho de propiedad que tiene del inmueble ...”

Este beneficio de acuerdo a la Resolución rige a partir del segundo (2) trimestre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2028, inclusive.

Después de recibida la Resolución surgió otro inconveniente, y fue lograr que en Secretaría de Hacienda realizarán el ajuste correspondiente a la factura, para poder realizar el pago, ya que la institución había realizado el pago del segundo trimestre del año 2024 y desde este trimestre aplicaba el beneficio, por lo que no solo debían asentar el Beneficio Tributario sino también el saldo a favor que tenía la institución.

Solo hasta el 14 de octubre se pudo realizar el pago después de recibir la factura corregida, quedando a paz y salvo hasta diciembre 2025.

- ✓ **Trámites y pagos tributarios ante la DIAN.** Todos los trámites pertinentes a Declaración de Renta del año 2024, retenciones en la fuente, Resolución de Facturación y Nómina Electrónica, actualización del Rut y envió de nómina electrónica, se encuentran presentada ante dicha entidad.



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



- ✓ **Obligaciones laborales, seguridad social y prestaciones sociales.** Al finalizar el año 2025, la nómina, seguridad social y prestaciones sociales no presentan ninguna novedad de mora con los empleados ni con las otras instituciones, queda pendiente la consignación de los Intereses a las Cesantías 2025 y el pago de las Cesantías, que se realizan en enero y febrero del año 2026, del Personal a Término Indefinido.
- ✓ **Seguridad Social.** Todo el personal se encuentra vinculado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Parafiscales) y los aportes del año se encuentran al día.
- ✓ **Personal Jubilado:** El 11 de diciembre se jubila la Empleada de Servicios Generales que estaba vinculada directamente con la Institución, ella recibió la notificación de Jubilación por Vejez en el mes de noviembre, pero la institución determinó que finalizara el año y así se realizaría la desvinculación. Recordemos que las demás empleadas se tienen por servicio tercerizado, la empleada jubilada se reemplazará con una empleada de la misma empresa.
- ✓ Respecto a los contratistas y al personal contratado por Servicios y Honorarios como la Contadora, el Revisor Fiscal, la entrenadora de patinaje, con la cuenta de cobro debían presentar el soporte del pago a la Seguridad Social.
- ✓ **Contratos.** Todas las personas que prestaron servicios en la institución durante el año estuvieron vinculados a través de contratos Laborales, por Servicios Profesionales, y Tercerizados, de la siguiente manera:

Contratos Indefinidos: Personal Directivo (3)

Docentes (1)

Servicios Generales (1)

Contratos Fijos Año Lectivo: Personal Docente (15)

Contratos Fijo Tiempo Completo: Personal Administrativo (1)

Personal de Apoyo (2)

Contratos Medio tiempo o por Horas: Personal Docente (3)

Contratos por Servicios Profesionales: Apoyo Administrativo (3) Contadora, Revisor Fiscal y Asesora Sistema de Gestión SG-SST.

Contratos Tercerizados: Personal Servicios Generales (3)

Vigilancia (2) 24/7



Para el mantenimiento de la Planta Física se tiene un Contratista, con el cual se realizan todos los trabajos de mantenimiento, adecuaciones o adiciones a la infraestructura de la institución.

Igualmente, para el mantenimiento de los jardines se tiene contratado un tercero.

Salarios del personal. A todo el personal se le realizó el ajuste de salarios en la primera quincena del mes de enero de 2025, aplicado de acuerdo a la fecha de ingreso. Para este incremento se tuvo en cuenta los parámetros establecidos por la institución, lo determinado por el Gobierno en el incremento del Salario Mínimo y por el acumulado del IPC del año 2024.

Publicidad y comunicaciones. Se continúa con la empresa MULTICLIENTES.COM con el manejo de las Redes Sociales y la Página Web, como se dio a conocer en la Gestión Directiva.

Registro de Marca y Conciliación Colegio de Bucaramanga. Después de realizar todas citaciones pertinentes de Conciliación y Reclamación, el Colegio de Bucaramanga no se hizo presente, a ninguna de las citaciones hechas.

El abogado indica, que ya el trámite que sigue, si la institución está de acuerdo es la demanda.

De acuerdo al informe del Abogado, que está llevando el caso, el indica textualmente "... como es de su conocimiento, en un principio realizamos la reclamación directa a través de un escrito que se llama Prejurídico el cual no contestaron, por tal razón tuvimos que citarlos a una audiencia de conciliación a la cual tampoco asistieron por ende el paso a seguir es demandarlos ante la división de asuntos jurisdiccionales de la superintendencia industria y comercio a través de acción de infracción marcara, no obstante como se tiene un valor alto yo voy a elaborar la demanda como si ya la hubiera radicado se las envió a ellos nuevamente por correo certificado como mecanismo de presión y espero que así se comunique inmediatamente conmigo para evitarse ellos la demanda Y nosotros ahorrarnos costos y tiempo".

Árboles. Durante el año se tuvo muchas dificultades, como en años anteriores, pero a pesar de los escritos enviados a Área Metropolitana, no se obtuvo ningún permiso para intervenirlos y más cuando ellos indican que ya no tienen la competencia para atender estos asuntos, que ya corresponde a la Subsecretaría de Infraestructura del Municipio.



Las dificultades aumentan cuando, los entes encargados, no permiten la intervención de ellos de manera definitiva, sino realizarles mantenimiento, que no subsanan los daños ocasionados cuando se caen.

Cuota de Aprendices SENA: Se continúa pagando al Sena, la monetización por la cuota de aprendices, que tiene establecida la institución, de acuerdo al número de empleados. Debemos cubrir el costo de UN (1) APRENDIZ.

NUEVAS REGLAMENTACIONES.

En el año 2025, el Ministerio de trabajo emitió nuevas reglamentaciones, las cuales debe ser aplicadas por la institución, como son:



Ley 2466 de junio de 2025 Reforma Laboral Integral:

Introduce reformas laborales significativas enfocándose en el trabajo digno, la reducción de la jornada laboral y el aumento del salario mínimo.

Los principales cambios de la Ley están enfocados en: Reforma Laboral Integral, Contratos de Trabajo, Reducción de la Jornada Laboral, Aumento del Salario Mínimo, Protección contra la Discriminación y nuevas modalidades de trabajo.

Tiene como objetivo modernizar el Código Sustantivo del Trabajo, enfocándose en la dignidad humana y la equidad, e introduce cambios significativos en la jornada laboral (a 42 horas semanales), el horario nocturno (inicia a las 7 p.m.), y la protección contra el Acoso y la Discriminación laboral, incluyendo la promoción de la inclusión de poblaciones vulnerables y la adaptación de reglamentos internos de trabajo para empresas.

En la institución los docentes solo tienen jornada de 40 horas semanales, por lo que, en julio de 2026, debemos hacer reducción de 30 minutos en la semana, solo en le horario del personal de servicios generales y administrativo.



Resolución 3461 de 2025

La Resolución regula la conformación funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y privadas, con el objetivo de prevenir y atender el acoso laboral.



La resolución tiene como objetivo **regular la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral**, estableciendo lineamientos claros para prevenir el acoso laboral en empresas y entidades públicas, y derogando las Resoluciones 652 y 1356 de 2012. Aplica a **empleadores, empresas, ARL, trabajadores independientes, contratantes, contratistas y estudiantes**. Su vigencia comenzó desde su publicación el **1º de septiembre de 2025**.

La resolución incorpora un **enfoque de género, diferencial e interseccional** en todas las medidas preventivas y correctivas. Además, establece que los comités deben garantizar **confidencialidad, imparcialidad, celeridad y eficacia** en la atención de los casos.

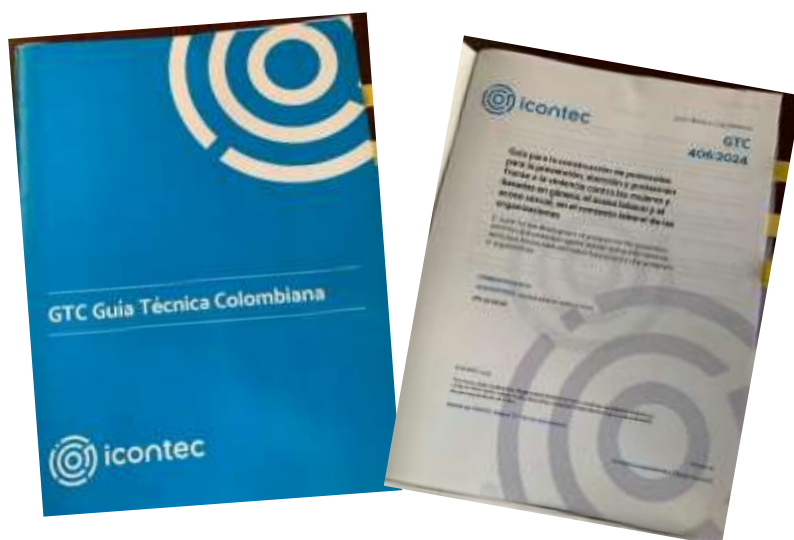


Ley 2365 de 2004

Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la igualdad, no discriminación y una vida libre de violencias mediante la adopción de medidas de prevención, protección y atención a las víctimas de acoso sexual.

La institución durante el año, estuvo levantando el Protocolo de Prevención, Atención y Protección contra la Violencia Sexual y Laboral. Al personal se le dio a conocer que se debía realizar y aplicar lo establecido en dicha Ley, después de que el Protocolo quede bien estructurado con las indicaciones y modificaciones a la Ley, será dada a conocer a todo el personal.



Se utilizó para la elaboración del Protocolo se usó como base la GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC 406/2024 emitida por el ICONTEC.

Esta guía fue desarrollada para la construcción de protocolos para la prevención, atención y protección frente a la violencia contra las mujeres y basadas en género, el acoso laboral y el acoso sexual, en el contexto laboral de las organizaciones.

DEUDAS PADRES DE FAMILIA DIFÍCIL COBRO.

La institución continúa con la misma problemática presentada cada año, y es que hay padres de familia que durante el año no cancelan y debido a la normatividad del Ministerio de Educación, los estudiantes no se pueden desescolarizar, estando todo el año estudiando sin que los papás paguen por el Servicio Educativo.

Lo peor de todo esto, es cuando no solo no pagan durante el año, sino que, al finalizar el año lectivo, tampoco cancelan y exigen la entrega de la Papelería del Estudiante para poder pasarlo a otra institución.

Frente a l no pago de los costos educativos las instituciones no contamos con el apoyo de la Secretaría de Educación y del Ministerio de Educación, ya que nos exigen como institución que entreguemos la papelería y que se haga un acuerdo de pago con los Padres, pero a la final son acuerdos que se quedan en el papel, ya que tampoco cumplen con lo acordado, teniendo varios casos de estos en la institución, teniendo que incurrir la institución en más gastos de contratación de abogados, para poder cobrar estas deudas.



Desde el año 2024, la familia Jaramillo González, a través de conversaciones personales y solicitudes escritas y mensajes por email, realizaron la petición de entrega de la Documentación, Diploma y Acta de Grado de María Alejandra Jaramillo, quien desde el año 2020 terminará sus estudios en la Institución y por deuda de todo el año 2020, no fue proclamada en el Acto de Graduación.

Requería la documentación para poderse graduar como Piloto, en vista de las negativas de la institución, en marzo de 2025 coloca derecho de Petición y Acción de Tutela.

Como es recurrente siempre con los padres de familia, hubo que entregar toda la documentación, supuestamente con la firma de un acuerdo de pago, del cual realizó abonos los 3 primeros meses, después no se volvió a saber de ellos, como ocurre siempre con los padres morosos, pero que la Ley los sigue apoyando, dejando a las instituciones sin ningún soporte para poder cobrar por los servicios educativos ya prestados y no cancelados por los padres, generando en ellos la Cultura de NO PAGO, que se ha venido evidenciando desde hace muchos años.

Igualmente, en el mes de noviembre se recibió requerimiento por parte de Secretaría de Educación, debido a que la Sr. Sandra Correa, había acudido a esta instancia, para informar que la institución no le había entregado los documentos de sus dos Hijos Valeria y Miguel Ángel. Después de la respuesta dada al requerimiento no tenemos ninguna otra información.

DEUDAS CON TERCEROS.

Se continúa con la deuda que tiene con la Sra. Lina Beatriz Mejía Fernández, teniendo en cuenta que solo se realizaron préstamos con la Sra. Mejía, hasta el año 2021. Durante el año 2024, no se tuvo que recurrir a más préstamos, todos los costos y gastos fueron cubiertos con los pagos efectuados por los Padres de Familia, al igual que los costos de personal.

Al finalizar el año 2025, teniendo en cuenta el remanente que quedaría después de calcular los gastos faltantes de fin de año e inicio del año 2026, con respecto a prestaciones sociales, proveedores y contratistas, se le pudo realizar un pago de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000), a la Señora Lina Beatriz Mejía Fernández, como abono a la deuda.



DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024.

En la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la Fundación COREFA, del pasado mes de marzo de 2025, se aprobó distribuir los excedentes del ejercicio 2024, de la siguiente manera:

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$26.767.462
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	\$26.767.462
A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	\$26.767.462

Después de escuchar a la Representante Legal, frente a las necesidades y requerimientos apremiantes que tiene la institución, la Junta determina distribuir el excedente del año 2024, en:

- ✓ Ampliación de la Portería, y del área del servidor, para mejorar las condiciones de los vigilantes y del sistema de Cámaras de vigilancia.
- ✓ Adquisición del DEA, para el Área Cardio Protegida, exigido desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- ✓ Adquisición de dos (2) celular para el Área Directiva (Rectoría y Coordinación Administrativa), para mejorar la administración del sistema de vigilancia (cámaras y alarma).

Aunque la Distribución de Excedentes fue aprobada de esta manera por la Junta Directiva, antes de enviar la información a la DIAN, la Contadora y el Revisor Fiscal, analizaron la Situación Financiera y determinaron que era más conveniente llevar el Excedente del año 2024 a PERDIDAS ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES.

ESTADOS FINANCIEROS 2025

En los Estados Financieros del año 2025, se evidencia que la principal fuente de ingresos de la institución corresponde a los costos educativos, representados en matrícula, pensión, otros cobros periódicos y demás servicios asociados a la prestación del servicio educativo.

En cuanto a los gastos, tenemos los gastos operacionales necesarios para el desarrollo del objeto social de la institución, además también se encuentran otros gastos como administrativos, financieros, de impuestos. Dentro de los gastos hay rubros que tienen un valor más representativo durante el año como lo correspondiente a costos de personal, mantenimiento y vigilancia.



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



A continuación, damos a conocer:

- Estado de la Situación Financiera comparativa 2025-2024
- Estados de Resultado Integral 2025-2024
- Estado de Cambios en el Patrimonio neto a diciembre 31 de 2025

Cada año después de la aprobación de los Estados Financieros por parte de la Junta Directiva, en la página web de la institución www.cedros.edu.co en el enlace INFORMACIÓN DIAN se encuentran publicados los estados financieros con sus respectivas notas y el dictamen del Revisor Fiscal.

FUNDACION COREFA			
NIT 890.981.525 - 2			
Estados de Situación Financiera 2025 - 2024			
(Expresados en pesos colombianos)			
	31 de diciembre de 2.025	31 de diciembre de 2.024	Variación %
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	259,556,749	564,491,753	-117.48%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 6)	243,639,702	314,055,428	-28.90%
Otros activos financieros	0	0	0.00%
Inventarios	0	0	0.00%
Anticipo de impuestos (nota 7)	31,755,781	17,946,136	43.49%
Total activo corriente	534,952,231	896,493,317	-67.58%
Propiedades, planta y equipo (nota 8)	15,933,669,988	15,960,233,587	-0.17%
Activos por impuestos diferidos (nota 7)	0	48,000,000	#DIV/0!
Otros Activos (nota 9)	59,072,861	19,406,453	67.15%
Total activos no corrientes	15,992,742,848	16,027,640,039	-0.22%
Total activos	16,527,695,079	16,924,133,356	-2.40%
Pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 11)	111,860,834	39,230,819	64.93%
Beneficios a empleados (nota 12)	65,864,466	52,993,838	19.54%
Pasivos por impuesto corrientes (nota 13)	10,499,190	109,735,435	-945.18%
Ingresos diferidos	100,562,134	110,338,989	-9.72%
Total pasivos corrientes	288,786,624	312,299,081	-8.14%
Obligaciones financieras con particulares (nota 10)	3,297,416,270	3,697,416,270	-12.13%
Provisiones y contingencias	0	0	0.00%
Pasivos por impuestos diferidos (nota 13)	0	-	0.00%
Total pasivos no corrientes	3,297,416,270	3,697,416,270	-12.13%
Total pasivos	3,586,202,894	4,009,715,351	-11.81%
Patrimonio (nota 14)			
Capital Social	193,827,523	193,827,523	0.00%
Reservas	284,351,727	284,351,727	0.00%
Superavit por revaluación	10,200,170,847	10,200,170,847	0.00%
Revalorización del patrimonio	22,900,207	22,900,207	0.00%
Excedente (Déficit) del ejercicio	27,074,181	13,177,583	51.33%
Déficit acumulados	(4,411,324,500)	(4,424,502,083)	-0.30%
Ajustes por convergencia	6,624,492,201	6,624,492,201	0.00%
Total patrimonio	12,941,492,186	12,914,418,005	0.21%
Total pasivo y patrimonio	16,527,695,079	16,924,133,356	-2.40%

CLARA ISABEL MEJIA FERNANDEZ
CC 42970614
Representante Legal

HUGO LEON ROLDAN ZAPATA
Revisor Fiscal
C.C. 98.620.122
T.P. 70489 - T

NATALIA BUITRAGO VIVERO
Contadora Pública
C.C 43.870.391
T.P 95175-T



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



FUNDACION COREFA

Estados de Resultado Integral 2025 - 2024

(Expresados en pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>	%Variación
Ingresos de actividades ordinarias (nota 15)	1,719,383,750	1,746,185,442	-1.56%
Costo de Operación (nota 16)	1,363,496,168	1,145,571,370	15.98%
Excedente/Déficit Bruto	355,887,582	600,614,071	-68.77%
Otros ingresos (nota 20)	435,355,690	478,695,324	-9.95%
(-) Gastos de administración (nota 17)	769,537,455	615,180,110	20.06%
(-) Otros gastos (nota 19)	29,214,291	27,900,534	4.50%
Resultado de actividades de la operación	(7,508,474)	436,228,751	5909.82%
Ingresos financieros (nota 18)	85,176,253	70,555,551	17.17%
(-) Costos financieros (noa 18)	23,291,292	279,285,335	-1099.10%
Costo financiero, neto	61,884,962	(208,729,784)	-437.29%
Excedente antes de impuestos	54,376,488	227,498,967	-318.38%
Gasto por impuesto de valorización	0	0	0.00%
Gasto por impuesto a la propiedad raíz	23,388,777	206,294,572	-782.02%
Gastos Por impuesto industria y comercio	3,913,530	2,957,812	0.00%
Gasto por impuesto de renta	0	5,069,000	0.00%
Total Gastos por impuestos (nota 21)	27,302,307	214,321,384	-684.99%
Resultado del período	27,074,181	13,177,583	51.33%
Otro resultado integral			
Cambio neto en el valor razonable	0	0	0.00%
Revaluación de propiedades, planta y equipo	0	0	0.00%
Otro resultado integral del año, neto de impuestos	0	0	0.00%
Resultado integral total año (nota 22)	27,074,181	13,177,583	51.33%

Las notas en las páginas 05 a 16 son parte integral de los estados financieros

CLARA ISABEL MEJIA FERNANDEZ
CC 42970614
Representante Legal

HUGO LEON ROLDAN ZAPATA
Revisor Fiscal
C.C. 98.620.122
T.P. 70489 - T

NATALIA BUITRAGO VIVERO
Contadora Pública
C.C 43.870.391
T.P 95175-T



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



FUNDACION COREFA
NIT 890981525-2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Capital Social	Superávit de capital	Reservas	Revalorizaciones	Déficit Acumulados	Déficit ejercicio	Ajustes por Conversión	Total Activo Neto
Saldos a diciembre 31 de 2024	193,827,523	10,200,170,847	284,351,727	22,900,207	-4,424,502,082	13,177,583	6,624,492,201	12,914,418,006
Valorizaciones Propiedad, planta y equipo		0						
Exceso (Déficit) de Ingresos sobre los Gastos						27,074,181		
Reclasificación a Reinversión excedentes					13,177,583	-13,177,583		
Restricciones Asignaciones Permanentes								
Saldos a diciembre 31 de 2025	193,827,523	10,200,170,847	284,351,727	22,900,207	-4,411,324,499	27,074,181	6,624,492,201	12,941,492,186

CLARA ISABEL MEJIA FERNANDEZ
CC 42970614
Representante Legal

HUGO LEON ROLDAN ZAPATA
Revisor Fiscal
C.C. 98.620.122
T.P. 70489 - T

NATALIA BUITRAGO VIVERO
Contadora Pública
C.C 43.870.391
T.P 95175-T

SITUACIÓN JURÍDICA DE LA INSTITUCIÓN AÑO 2025:

Al cierre del ejercicio diciembre 31 de 2025, la institución no presentaba ninguna acción legal que pudiera ser desfavorable para continuar con el desarrollo de sus actividades, ni contra alguno de sus directivas y miembros de la Junta Directiva.



DIFICULTADES Y FORTALEZAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

DIFICULTADES:

- ✓ El incumplimiento de los padres que no permite tener un flujo de caja mensual.
- ✓ Falta de recursos financieros fijos, debido a la rotación de estudiantes.
- ✓ Altos costos en algunos proveedores de servicios, que no compensan el incremento autorizado en ingresos.
- ✓ La Rotación del personal
- ✓ Las políticas económicas y fiscales del actual gobierno.
- ✓ Las reparaciones e inversiones que se han tenido que realizar por daños en la infraestructura a causa del clima y la intrusión de delincuentes a la institución

FORTALEZAS:

- ✓ Optimización y control de los recursos
- ✓ Estados Financieros reales con situación de la institución
- ✓ Control de los ingresos, costos y gastos
- ✓ Procesos claros
- ✓ Cumplimiento con los asuntos legales y laborales



ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 en su Art. 47 que dice textualmente:

“El informe deberá incluir igualmente indicaciones sobre:

1. Los acontecimientos importantes acontecidos después del ejercicio...”

Teniendo en cuenta lo anterior, informamos que después del cierre del ejercicio, diciembre 31 de 2025, hasta la fecha, en la institución no han ocurrido acontecimientos importantes, las actividades desde el ingreso del personal, Servicios Generales (06 de enero), Directivos, Apoyo y Administrativos (08 de enero) y Docentes (13 de enero), han transcurrido de forma normal, teniendo algunos contratiempos con algunos de los docentes contratados, pero que se solucionaron a su debido momento.

Las actividades con las estudiantes iniciadas el 19 de enero, han transcurrido conforme al Calendario Académico establecido para el año lectivo 2026, cumpliendo con los cronogramas y actividades programadas para el primer periodo.

Las reuniones de inicio de año con padres de familia, las actividades curriculares y extracurriculares, así como la Jornada de la Democracia Escolar, se realizaron en las fechas establecidas desde cada estamento Institución y Secretaría de Educación.

Se han presentado algunas dificultades es con la temporada de invierno debido a los torrenciales y vientos tan fuertes que ha afectado algunas áreas de la infraestructura.



HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La dirección administrativa y financiera de la Fundación COREFA, después de analizar la situación económica actual de la entidad puede decir:

1. La entidad tiene los recursos financieros para continuar desarrollando su objeto social en el futuro.
2. Se tienen las condiciones económicas para cubrir las obligaciones fiscales, comerciales y financieras en que se incurra para el desarrollo del objeto social de la Fundación COREFA
3. Cuenta con el personal operativo y administrativo calificado para tal fin.
4. Y actualmente no existe incertidumbre material que amenace la operación de la entidad.

También se evaluaron los siguientes escenarios:

FINANCIEROS	Aplica	OBSERVACIONES
1. Posición patrimonial neta negativa o capital de trabajo negativo.	NO	El patrimonio es positivo
2. Préstamos a plazo fijo próximos a su vencimiento sin perspectivas realistas de reembolso o renovación; o dependencia excesiva de préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo	NO	El préstamo más relevante está a favor de la Sra. Beatriz Mejía, contando con unas condiciones favorables y teniendo los recursos patrimoniales para su cubrimiento.
3. Indicios de retirada de apoyo financiero por los acreedores.	NO	
4. Pérdidas de explotación sustanciales o deterioro significativo del valor de los activos utilizados para generar flujos de efectivo.	NO	
5. Atrasos en los pagos de dividendos o suspensión de estos	NO	
6. Incapacidad de pagar al vencimiento a los acreedores.	NO	
7. Incapacidad cumplir con los términos de los contratos de préstamo.	NO	



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



8. Cambio en la forma de pago de las transacciones con proveedores, pasando del pago a crédito al pago al contado.	NO	
9. Incapacidad de obtener financiación para desarrollo imprescindible de nuevos productos u otras inversiones esenciales	NO	

OPERACIONALES	APLICA	OBSERVACIONES
10. Intención de la dirección de liquidar la entidad o de cesar en actividades.	NO	
11. Salida de miembros claves de la dirección, sin sustitución.	NO	
12. Pérdida de un mercado importante, de uno o varios clientes claves, de una franquicia, una licencia o de uno o varios proveedores principales.	NO	
13. Dificultades laborales.	NO	
14. Escasez de suministros importantes.	NO	
15. Aparición de un competidor de gran éxito	NO	

LEGALES Y OTROS	APLICA	OBSERVACIONES
16. Incumplimiento de requerimientos de capital o de otros requerimientos legales.	NO	
17. Procedimientos legales o administrativos pendientes contra la entidad que, si prosperasen, podrían dar lugar a reclamaciones que es improbable que la entidad pueda satisfacer.	NO	
18. Cambios en las disposiciones legales o reglamentarias o en políticas públicas que previsiblemente afectarán negativamente a la entidad.	NO	
19. Catástrofes sin asegurar o aseguradas insuficientemente cuando se producen.	NO	



20. Cuando exista un cese de actividades y no se tenga certidumbre sobre la fecha en la que se reiniciará la operación.	NO	
21. Cuando existan incertidumbres importantes sobre la fecha de vigencia o término de duración de una entidad.	NO	

ESCENARIO/CONCLUSIÓN:

Por lo anterior, la dirección de la Fundación COREFA da un parte de favorabilidad a la viabilidad de la entidad.

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus Art. 11 y 12 me permito informar que:

- 1- La Fundación COREFA ha cumplido durante el todo el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- 2- Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado las bases de cotización correctamente.
- 3- No existen irregularidades contables en relación con aportes al Sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales
- 4- Son correctos los datos sobre los afiliados al Sistema.
- 5- La Fundación COREFA como aportante, se encuentra a paz y salvo con el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento del Art. 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio de 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación COREFA.

Puedo garantizar ante la junta y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene cada programa. Además, las adquisiciones de los diferentes equipos, contengan las garantías de ser importados legalmente.



TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

A través del **MANUAL DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL INTEGRAL ("PTEE-I") Y LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (LA/FT)**, y las normas que lo regulan, la Fundación COREFA/Colegio Gimnasio Los Cedros determinará las condiciones de transparencia entre ella, sus colaboradores, padres de familia, proveedores, contratistas. Igualmente, se acoge a lo dispuesto en la Ley 2195 del 18 enero de 2022 y las normas que lo complementen, regulen, modifiquen o adicionen.

La Fundación COREFA / Colegio Gimnasio Los Cedros ratifica su postura de CERO TOLERANCIA FRENTE A LA CORRUPCIÓN en cualquiera de sus formas y recrimina todos los comportamientos contrarios a los principios y valores institucionales. En este sentido, TODOS los colaboradores de la institución, deben generar un compromiso en el cumplimiento de los lineamientos y directrices que conformen el Programa de Transparencia y Ética Empresarial. (PTEE-I).

La Fundación COREFA / Colegio Gimnasio Los Cedros opera con estándares de conducta, ética, transparencia y se encuentra comprometida con el cumplimiento de la legislación vigente, especialmente con las normas relacionadas con la prevención Corrupción y del Soborno Transnacional (C/ST)) y del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

El Programa de Transparencia y Ética Empresarial Integral (PTEE-I), ha sido construido y está soportado en los valores de la Fundación, en el ejercicio de introspección y reconocimiento realizado sobre el sector y las actividades que desarrolla, en el conocimiento de los donantes o cooperantes, en los proyectos que ejecuta; y, en general, sobre la dinámica que le permite desarrollar su objeto social, así como en los riesgos propios o relacionados con sus actividades.



PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

PROPIEDAD INTELECTUAL.

En Colombia, la Ley 23 del 28 de enero de 1982 y la Ley 1915 del 12 de julio de 2018 por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de Derecho de Autor y derechos conexos y la lucha contra la piratería en Colombia, siendo estas las principales leyes que protegen los Derechos de Propiedad Intelectual y combaten la piratería.

La Ley 603 del 27 de julio de 2000 que modificó el Art 47 de la Ley 222 de 1995, “El Informe de Gestión, deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad”, y debe incluir entre otro, No 4 “el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad”.

Es por esto que la Fundación COREFA reconoce la importancia del cumplimiento normativo integral, incluyendo disposiciones relacionadas con la propiedad intelectual.

PROTECCIÓN DE DATOS:

La Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015, Sentencia C-748 de 2011 y Decreto 255 de 2022... por la cual dictan disposiciones generales para la **Protección de Datos Personales**: “La presente ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.”... Art **Artículo 7º**. Derechos de los niños, niñas y adolescentes.



LEY HABEAS DATA.

Durante el periodo reportado, hemos fortalecido nuestras políticas internas y procedimientos para asegurar el cumplimiento integral de la Ley de Habeas Data en todas las actividades relacionadas con la gestión de datos de nuestros pacientes.

Actualización y Exactitud de los Datos: Se han establecido mecanismos para garantizar la actualización y exactitud de los datos personales de nuestros empleados. Esto nos permite mantener la información relevante y precisa, minimizando el riesgo de tratamiento de datos erróneos o desactualizados.

Derechos de los Titulares: En consonancia con la Ley de Habeas Data, hemos fortalecido los procedimientos para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los titulares de los datos, tales como el derecho de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión de información.

Transferencia Internacional de Datos: En casos en que sea necesario transferir datos personales fuera del territorio nacional, nos aseguramos de cumplir con los requisitos legales establecidos, garantizando un nivel adecuado de protección de la información.

La Fundación COREFA reitera su compromiso con el respeto a la privacidad y la protección de los datos personales de nuestro personal, padres de familia y estudiantes, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Habeas Data y promoviendo las mejores prácticas en el tratamiento de la información.

En cumplimiento de la Ley, la institución cada año el día de la Matrícula, hace firmar a los padres de familia los formatos:

- 02F-100 Autorización y refrendación de uso de los datos personales
- 02F-099 Aviso de Privación

Con los cuales autorizan a la institución, para el tratamiento de los datos personales de ellos y de sus hijos.

Igualmente, con el personal, con la firma del Contrato se firman los Formatos, con los cuales damos cumplimiento a la protección de datos personales de ellos y de la institución:



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



- Acuerdo de Confidencialidad
- Acuerdos de Medios Tecnológicos
- 02F-099 Aviso de Privacidad
- 02F-100 Autorización y refrendación de uso de los datos personales

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS (RNBD)

El Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) es un directorio público de bases de datos personales que se encuentran en tratamiento en Colombia, la cual es administrada por la Superintendencia de Industria y Comercio.

La Ley 1581 de 2012, indica que las sociedades y entidades sin ánimo de lucro que tengan activos totales superiores a 100 mil Unidades de Valor Tributario (UVT), deben tener este registro y realizar cada año antes de finalizar el primer trimestre, la actualización del RNBD.

En cumplimiento de dicha ley, la institución realizó en el año 2025 la actualización correspondiente, como puede observarse en el siguiente Radicado del 28 de marzo de 2025.

Bogotá D.C.
7100

Señor (a) (es)
FUNDACIÓN COREFA
administrativa@cedros.edu.co

ASUNTO: Radicación: 18-314221-000002-000
Trámite: 413
Evento: 338
Actuación: 896

Respetado (a) (s) señor (a) (es)

El presente documento constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO del trámite de registro de una base de datos con información personal, por consiguiente NO es necesario que realice este trámite vía fax, correo electrónico o radicarlo en las instalaciones de la SIC.

RESPONSABLE DE LA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN PERSONAL
Nombre: FUNDACION COREFA
Identificación No.: 890981525
Dirección: KR 25 6 105
Ciudad: MEDELLIN
Teléfono: 6046040701
Celular:
Email: administrativa@cedros.edu.co

INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS
RADICACIÓN: 314221
FECHA DE FINALIZACIÓN: 2025-03-28 13:27:32
NOMBRE: BASE DE DATOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA
FINALIDAD: Educación y cultura - Enseñanza pre-escolar y primaria, Educación y cultura - Enseñanza secundaria, Educación

Toda la información asociada a esta radicación, en el Registro Nacional de Bases de Datos, está sujeta a verificación y cualquier inconsistencia le será comunicada.
Nota: Recuerde que se debe realizar un registro por cada una de las bases de datos con información personal que tenga el Responsable del Tratamiento.

Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RAD: 18-314221-000002-000 FECHA: 2025-03-28 13:30:34
DEP: 7100 DIRINVDATOSPERS EVE: 338 DEPOSITO R
TRA: 413 REGISTRO D FOLIOS: 2
ACT: 896 ACTUALIZACION R

Señor ciudadano, para hacer radicación a su entidad, le enviamos los siguientes canales:
www.dic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 604 3022 04 00 - Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 905
Dirección: Cra. 12 #27 - 60 piso 1, 3, 5, 6, 7 y 38 - Radicación: Av. carrera 7 #31A-38, Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: 604 302 700 00 - correo: contacto@dic.gov.co

 Nuestro agente es fundamental, el que marca el rumbo de la institución.

Seguiremos trabajando activamente para mantenernos a la vanguardia en materia de seguridad y privacidad de datos, con el objetivo de brindar un servicio confiable y seguro a nuestra comunidad educativa.

La Fundación COREFA mantiene el compromiso firme con el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes al tema.



Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Durante el año 2025, la institución realizó en el Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo SG-SST, las siguientes actividades:

CAPACITACIONES:

- 1- Primeros Auxilios Psicológicos.
- 2- Aplicación Batería Psicosocial
- 3- Primeros Auxilios
- 4- Resultados Batería Psicosocial
- 5- Manejo Desfibrilador
- 6- Recorrido Puntos de Encuentros
- 7- Manejo Radios Comunicación
- 8- Primer encuentro Pensando en mi
- 9- Segundo encuentro Pensando en mi
- 10- Evaluación Simulacro Emergencia
- 11- Tanto el COPASST y el Comité de Convivencia Laboral se programó las reuniones mensuales con el fin de profundizar en los temas que maneja cada comité.
- 12- Capacitación en SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES – SIMULACRO a todo el personal

REPORTE AUTOEVALUACIÓN ESTANTARES MÍNIMOS 2024

La institución dando cumplimiento a la ley, presentó en el mes de marzo de 2025 en la Página del Ministerio de Trabajo, la Autoevaluación anual de los Estándares Mínimos correspondiente al año 2024,

Con lo que respecta al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral (CCL) cumplieron con su gestión en el año 2025 y finalizan su período en abril de 2026.



FUNDACIÓN COREFA/ GIMNASIO LOS CEDROS

INFORME DE GESTIÓN 2025



Respecto a La Brigada, desde el año 2022, desarrollo el Plan de Emergencias bajo el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y realiza todas las capacitaciones de manera integral a todo el personal de la institución, independiente de su tipo de vinculación con el fin de generar la cultura, a toda la institución, de reaccionar como Coordinador de Evacuación y/o Brigadista.

DOCUMENTOS:

Frente a los documentos legales que debe tener la institución, referentes al Sistema de Seguridad Salud en el Trabajo SG-SST, la Representante Legal y la Coordinadora Administrativa, con el apoyo de la Asesora Externa, durante el año 2025, fueron elaborados y actualizados.

RECURSOS:

Para el funcionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la institución necesita de una planificación operativa donde se establezca, como se va a mitigar una eventual emergencia que se presente, con que equipos, que personal es necesario y que rol se le asigna a cada uno, entre otros.

Esta planificación estará relacionada con la disponibilidad de los recursos que posee la institución y los que haya que conseguir de acuerdo a la emergencia presentada. Una vez establecida la parte operativa del plan surgirá un listado con los recursos necesarios.

Para atender las eventuales emergencias que se llegasen a presentar, la institución cuenta con los siguientes recursos **HUMANOS, ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y FÍSICOS**, como son:

RECURSOS HUMANOS

La Fundación COREFA/ Colegio Gimnasio los Cedros cuenta con el siguiente Recurso Humano, para la atención de los Incidentes, Accidentes, Urgencias y Emergencias, que puedan presentarse durante la ejecución de las actividades al interior o exterior de la institución:

- Consultor externo contratado para el diseño, revisión e implementación
- Asesoría de la ARL
- Todas las personas que integran el Sistema Comando de Incidente (SCI):
 - **COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS (COE) Y COMANDANTE DE INCIDENTE PRINCIPAL (CI)** Lo conforman la Rectoría, Coordinación Administrativa y Representante Legal



- **GRUPO DE EMERGENCIAS:** Personal administrativo, docente, apoyo y servicios generales con contrato laboral o tercerizados capacitados en temas de emergencias y primeros auxilios al interior de la institución. Desempeñarán las funciones como **BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS y/o COORDINADORES DE EVACUACION** de acuerdo a la situación de emergencias que se presente.

La institución programó y destinó las horas del personal necesarias para participar en las actividades del Comité de Emergencia como son la participación en las capacitaciones, simulacros y/o simulaciones de evacuación y la asistencia a diferentes actividades.

Cada uno de los miembros principales y suplentes del Comité de Convivencia Laboral (CCL), el COPASST y la Brigada de Emergencias pudieron dentro de las horas laborales ejecutar sus funciones de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia.

RECURSOS ECONÓMICOS

La Rectoría, la Coordinación Administrativa y la Representación Legal de la Fundación COREFA / Colegio Gimnasio los Cedros, asignaron los recursos económicos suficientes y necesarios, dentro del presupuesto anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para la implementación de los diferentes documentos y actividades que tienen que ver con el cumplimiento del Sistema, por ejemplo:

- ✓ Dotación y reposición de los elementos distintivos en emergencias como son la señalización, chalecos, riñoneras, botiquines, camillas, extintores, y otros recursos que se requieran de acuerdo a las eventualidades en las emergencias.
- ✓ Implementación de medidas de intervención para riesgos prioritarios.
- ✓ Exámenes médicos ocupacionales.
- ✓ Adquisición de elementos de protección personal (EPP)
- ✓ Gastos de transporte y papelería

El pago de salarios y los aportes a la Administradora de Riesgos Laborales ARL no forman parte de este presupuesto, sino de los Gastos Operacionales de la Institución.



RECURSOS TÉCNICOS

Para la atención de una situación de emergencias de la institución, la Fundación COREFA/ Colegio Gimnasio Los Cedros, cuenta con los siguientes recursos técnicos:

- Computadores de escritorio y portátiles
- Impresora multiuso para copiado, impresión y escáner de archivos
- Acceso a Internet
- Sistema de almacenamiento en la nube para copias de seguridad de la información
- Equipos de comunicación fija y celular
- Telefonía IP
- Teléfonos Móviles (3)
- Radio de Comunicación (19)
- Televisores para proyección de presentaciones
- Botiquines tipo A
- Extintores (22)
- Camillas (4)
- Inmovilizadores
- Circuito de cámaras (106)
- Sistema de alarma conectado al edificio
- Muebles y enseres
- Elementos primarios de oficina

RECURSOS FÍSICOS

La empresa cuenta con espacios para reuniones y capacitaciones.

Además, todos los salones se dotaron con elementos, para que el docente de la clase en el momento de una emergencia, asuma el Rol de COORDINADOR DE EVACUACIÓN, y proceda a organizar los estudiantes y realizar los pasos establecidos en caso de tener que evacuarlos hasta el o los PUNTOS DE ENCUENTRO más cercanos y/o seguros.

Rectoría- Coordinación Académica
Representante Legal
Coordinación Administrativa y Financiera

Marzo 2026